



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

60 Secretaría de Estado en el
Despacho de Salud
(SESAL)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No.62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Institución 060 - Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), se crea según lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 41-87 del 14 de julio de 1987 y su reforma el Decreto Legislativo N° 266-2013 del 23 de enero de 2014, con el propósito de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas de salud en el país, así como de garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad para toda la población hondureña. Así mismo, esta entidad juega un papel crucial en el diseño e implementación de estrategias para mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, así como en la prevención y control de enfermedades.

b. Misión

Somos la institución estatal responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud; ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la



seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud.

c. Visión

Aspiramos a garantizar condiciones favorables para la salud del pueblo hondureño, mediante la construcción colectiva y la conducción apropiada de un sistema nacional de salud integrado, descentralizado, participativo e intersectorial, con equidad en el acceso, universalidad en la cobertura y con altos niveles de calidad, de oportunidad, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios.

d. Funciones

La SESAL tiene como funciones principales:

1. La ejecución de las funciones sustantivas de rectoría, de conducción, regulación, vigilancia del marco normativo sanitario, vigilancia de la salud, modulación del financiamiento, garantía del aseguramiento y la armonización de la provisión de servicios de salud.
2. La garantía del acceso permanente y oportuno a servicios de salud suficiente, integral y de calidad mediante un régimen de aseguramiento, a fin de proteger prioritariamente a la población económicamente más vulnerable ante eventualidades que puedan provocar daños a la salud.
3. La provisión de servicios de salud, para lo que deberá planificar, organizar, implementar, supervisar, monitorear y evaluar en las unidades jerárquicamente dependientes, la prestación de servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud de acuerdo con los principios de integridad y continuidad en los diferentes niveles y lineamientos establecidos en el componente de atención en el Modelo Nacional de Salud.
4. Ejercer las funciones de dirección, coordinación y control sobre las entidades del sector salud.
5. Las demás que le atribuyan la Constitución de la República, otras disposiciones legales vigentes sobre la materia y las expresamente delegadas por el presidente de la República.

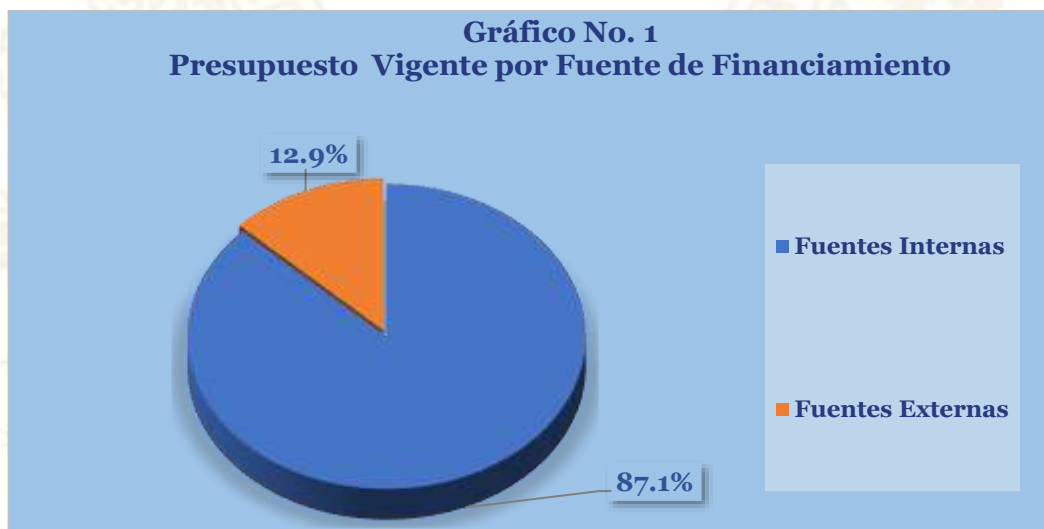


II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SESAL cuenta con un presupuesto aprobado de L31,397,447,198.00 representando el 7.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.00. La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

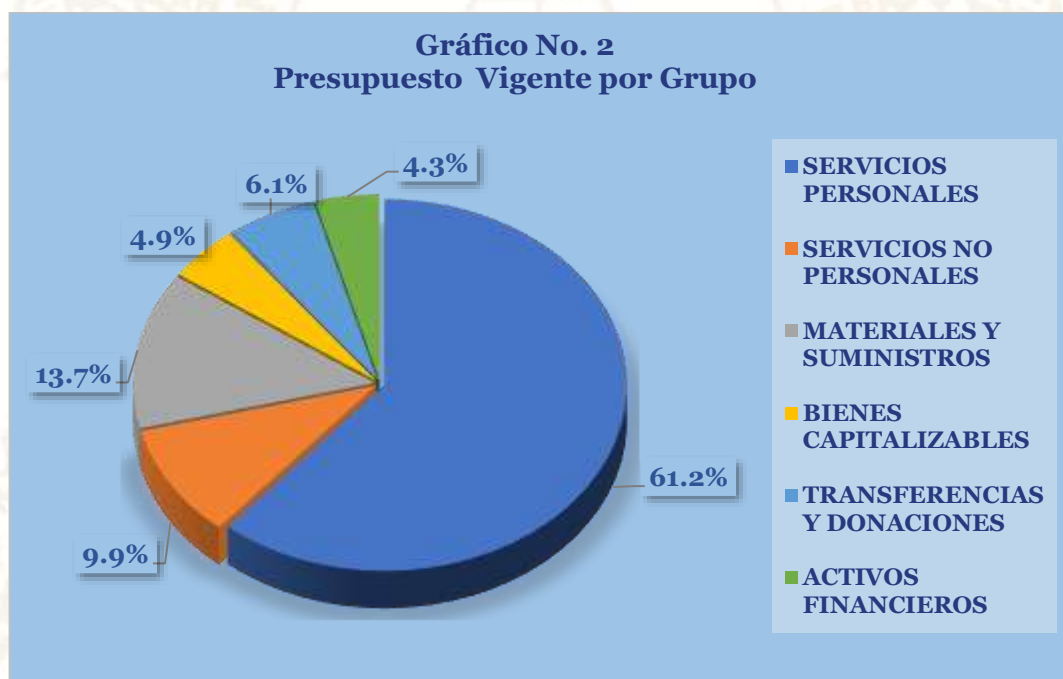
De acuerdo con el siguiente gráfico, se observa que el presupuesto asciende a L30,248.1 millones, de los cuales L26,351.5 millones (87.4%) corresponden a fuentes internas y L3,896.5 millones (12.6%) a fuentes externas, evidenciando una alta dependencia del financiamiento interno; dentro de las fuentes internas, la Fuente 11 – Tesoro Nacional concentra el 99.6%, mientras que la Fuente 12 representa una participación marginal (0.4%); en cuanto a las fuentes externas, predomina la Fuente 26 con 55.1%, seguida por la Fuente 21 (35.0%), la Fuente 22 (5.5%) y la Fuente 27 (4.4%), lo que refleja que, si bien existe diversificación del financiamiento externo, el sostenimiento presupuestario del sector salud recae principalmente en recursos nacionales, condición relevante para la sostenibilidad y planificación financiera institucional.





b. Presupuesto Vigente por Grupo

De acuerdo con el siguiente gráfico, se observa que la estructura presupuestaria se concentra mayoritariamente en Servicios Personales (61.2%), lo que evidencia una alta rigidez del gasto asociada al sostenimiento del recurso humano del sector y reduce el margen disponible para reasignar recursos durante la ejecución presupuestaria. En menor proporción se destinan fondos a Materiales y Suministros (13.7%) y Servicios No Personales (9.9%), componentes esenciales para garantizar la continuidad operativa, la adquisición de insumos y la prestación oportuna de los servicios de salud. Por su parte, las Transferencias y Donaciones (6.1%), los Bienes Capitalizables (4.9%) y los Activos Financieros (4.3%) presentan participaciones reducidas, lo que refleja una capacidad limitada para financiar inversiones, renovar infraestructura y equipamiento, fortalecer mecanismos alternativos de financiamiento o impulsar proyectos de modernización.



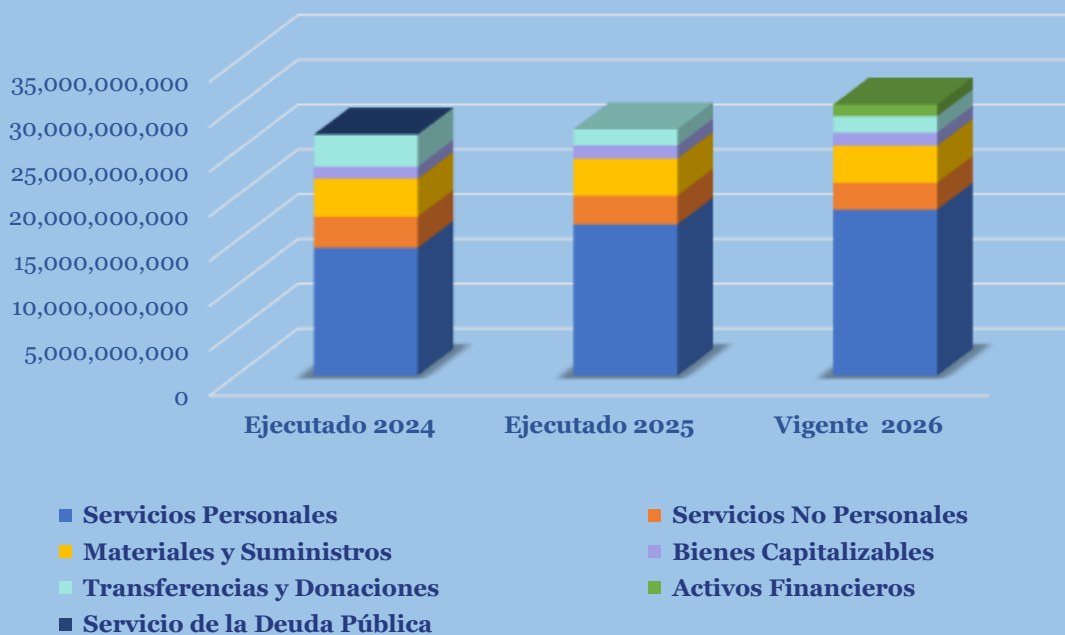
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

En la gráfica siguiente se observa un incremento gradual del gasto total entre 2024 y 2025, así como un aumento adicional en el presupuesto vigente de 2026. Durante los tres períodos,



la estructura del gasto se mantiene altamente concentrada en Servicios Personales, lo que confirma que la prestación de los servicios de salud depende principalmente del recurso humano. De manera complementaria, los Materiales y Suministros y los Servicios No Personales registran una participación relevante en el soporte operativo y la atención médica. Para 2026, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 5-2026, se constituye el Fideicomiso de Reducción de Mora Quirúrgica y Abastecimiento de Medicamentos, cuyos recursos se reflejan en el grupo de gasto de Activos Financieros. Por su parte, los Bienes Capitalizables, las Transferencias y Donaciones y el Servicio de la Deuda Pública presentan una incidencia menor, lo que evidencia una orientación presupuestaria hacia la continuidad operativa y el sostenimiento de la capacidad del sector salud para prestar servicios.

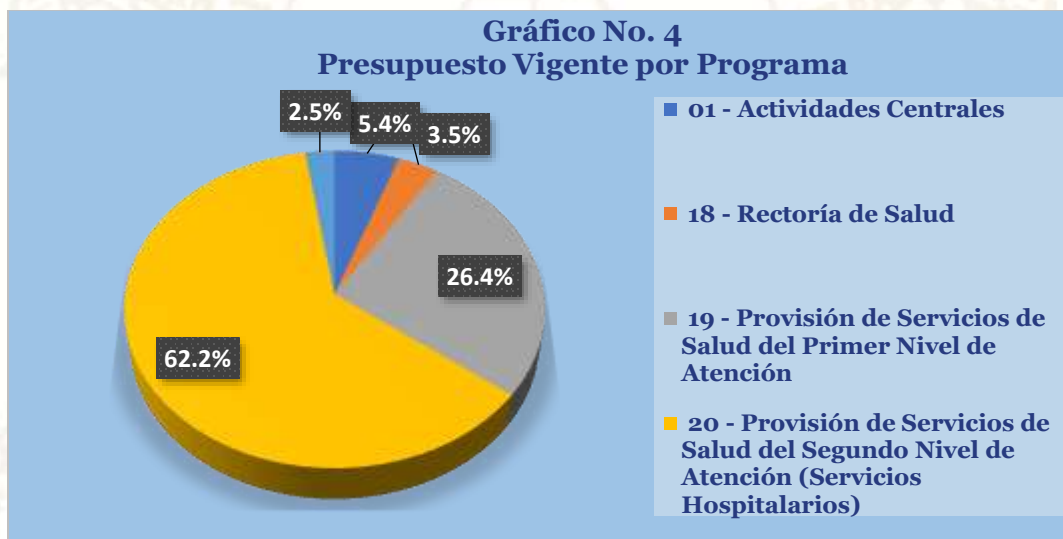
**Gráfico No. 3
Gasto por Grupo
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026**





d. Presupuesto Vigente por Programa

En el siguiente gráfico se observa que la mayor asignación de recursos se concentra en el Programa 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) con 62.2%, evidenciando la priorización del financiamiento de la atención hospitalaria; le sigue el Programa 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención con 26.4%, destinado a la atención primaria, mientras que el Programa 01 – Actividades Centrales (5.4%) y el Programa 18 – Rectoría de Salud (3.5%) presentan participaciones menores asociadas a la gestión, gobernanza y conducción del sector, y el Programa 99 – Transferencias representa (2.5%) donde se consignan las Transferencias de Ley a Instituciones Descentralizadas relacionadas con el sistema sanitario, reflejando una estructura programática del presupuesto orientada principalmente a garantizar la continuidad de la prestación directa de los servicios de salud.

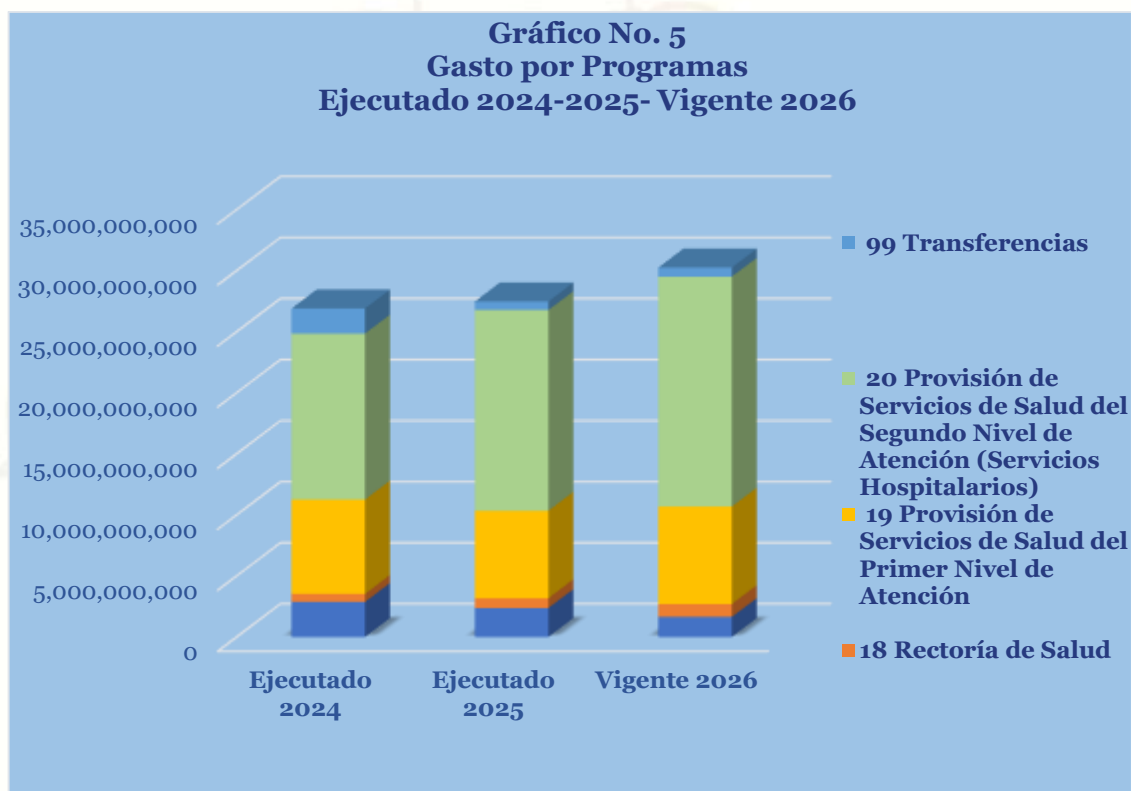


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

En la gráfica siguiente se observa un crecimiento sostenido del gasto total entre 2024 y 2025 y un incremento adicional en el presupuesto vigente 2026, manteniéndose una alta concentración de recursos en el Programa 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios), lo que evidencia la priorización de la atención hospitalaria; el Programa 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención presenta una participación relevante y estable, mientras que los programas de Actividades



Centrales, Rectoría de Salud y Transferencias mantienen una menor proporción relativa, reflejando una orientación del gasto hacia la prestación directa de servicios de salud.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para el ejercicio fiscal 2026 se crea el Objeto del Gasto 69360, denominado - Reducción de Mora Quirúrgica y Abastecimiento de Medicamentos, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso de Administración, suscrito para financiar la compra y dispensación de medicamentos e insumos médicos; la adquisición de equipo y equipamiento hospitalario; la contratación de servicios destinados a reducir la mora quirúrgica en la red sanitaria nacional; y otros requerimientos de carácter técnico y operativo. El fideicomiso fue celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) y el Banco de Occidente, S.A., conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 5-2026, publicado el 6 de febrero de 2026 en el Diario Oficial La Gaceta, edición No. 37,063. Dicho decreto contiene la Ley de Medidas Excepcionales para la Atención Prioritaria en Materia de Salud de la Población y, en su artículo 9, establece: «En virtud de la presente Emergencia se autoriza al Poder Ejecutivo a suscribir, mediante Contratación Directa, un fideicomiso con un banco del sistema nacional, por el término de un (1) año, contado a partir de la suscripción del contrato, con el fin de agilizar la atención de la mora quirúrgica, compra de medicamentos y equipos, su respectiva dispensación, equipamiento de hospitales, aseguramiento y mantenimientos correspondientes, así como cualquier otro requerimiento técnico, operativo u otros, debiendo iniciarse de inmediato la planificación de un proceso de licitación para la adjudicación de dicho contrato de fideicomiso al terminar la vigencia de un año establecido en este artículo».

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Salud cuenta con 3 Objetivos Estratégicos, los cuales se detallan a continuación:

1. Conducir el Rol rector de la SESAL para proteger y mejorar la salud de la población en general.
2. Mejorar las condiciones de salud de la población en general por curso de vida incluyendo grupos priorizados, con atención a las enfermedades priorizadas y no priorizadas, para reducir la morbilidad en el Primer Nivel de Atención (Regiones de Salud).
3. Mejorar las condiciones de salud de la población en general por curso de vida incluyendo grupos priorizados, con atención a las enfermedades priorizadas y no priorizadas, para reducir la morbilidad en el segundo nivel de atención (Hospitales).



c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Salud (SESAL) en concepto de fondo propio, los obtienen a través de todas las actividades que se realizan en los diferentes Centros de Salud Públicos del país.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% y 50% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada II Trimestre	% Trim.	% Acum
Ingresos de Centros Hospitalarios	111,177,028.00	111,177,028.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Total	111,177,028.00	111,177,028.00	0.00	0.00	0.00	0.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaria de Salud (SESAL) no registró valores de recaudación de recursos propios en el trimestre de abril a junio, ni en el cierre del primer semestre del año 2026, en lo que corresponde al rubro Ingresos de Centros Hospitalarios, por lo que no presenta porcentaje de recaudación.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por Grupo Total Fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas, ver Anexos N° 1, 1.1, 1.2 y 1.3.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	18,294,686,013	18,510,955,415	4,630,108,283	7,893,978,432	10,616,976,983	25.0	42.6
Servicios No Personales	3,197,936,986	2,984,321,514	753,505,833	820,647,985	2,163,673,529	25.2	27.5
Materiales y Suministros	4,737,650,796	4,134,540,411	376,227,338	716,358,216	3,418,182,195	9.1	17.3
Bienes Capitalizables	2,529,625,949	1,480,244,888	243,247,091	256,687,604	1,223,557,284	16.4	17.3
Transferencias y Donaciones	1,837,547,454	1,838,065,759	581,874,201	1,097,968,304	740,097,455	31.7	59.7
Activos Financieros	800,000,000	1,300,000,000	-	-	1,300,000,000	0.0	0.0
Total	31,397,447,198	30,248,127,987	6,584,962,746	10,785,640,540	19,462,487,447	21.8	35.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la ejecución de egresos de la SESAL ascendió a L6,584.9 millones, equivalente al 21.8% del presupuesto vigente de L30,248.1 millones. La mayor ejecución trimestral se registró en Transferencias y Donaciones, con 31.7%, seguida de Servicios No Personales, con 25.2%, y Servicios Personales, con 25.0%. En contraste, Bienes Capitalizables alcanzó 16.4% y Materiales y Suministros 9.1%, mientras que los Activos Financieros no presentaron ejecución considerando que a la fecha no se han efectuado las regularizaciones correspondientes en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI II, lo que impide que la ejecución presupuestaria refleje los gastos realizados a través del fideicomiso, lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer el ritmo de ejecución, principalmente en los gastos operativos, de inversión y sobre todo la regularización de los gastos que ya se realizaron a través del Fideicomiso y los próximos que se realicen durante los períodos de evaluación siguientes.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada alcanzó el 35.7% del presupuesto vigente, porcentaje inferior al 50.0% que correspondería, como referencia lineal, al cierre del primer semestre. Transferencias y Donaciones presenta el mayor avance, con 59.7%, seguido de Servicios Personales, con 42.6%. Servicios No Personales registra una ejecución de 27.5%, mientras que Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables muestran los niveles más bajos, ambos con 17.3%. Por su parte, Activos Financieros no registra ejecución acumulada. En conjunto, los resultados reflejan una ejecución desigual y rezagos principalmente en gastos operativos, adquisiciones e inversión, por lo que se recomienda revisar la programación, los procesos de



contratación y las causas que han limitado la ejecución, a fin de adoptar medidas correctivas durante los próximos trimestres.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática de la Secretaría de Salud está conformada por cinco Programas: 01 – Actividades Centrales, 18 – Rectoría de Salud, 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) y 99 – Transferencias.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto – II trimestre de 2026.

a. Programas Administrativos

En este apartado se han consolidado dos Programas Administrativos, siendo estos:

Programa 01: Actividades Centrales

Es a través de este Programa que se dictan y coordinan las normas para el desarrollo de las actividades de la Institución, se da seguimiento a la ejecución física y financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, entre otros.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
2,869,250,694	1,646,107,183	311,861,263	567,359,371	1,078,747,812	18.9	34.5



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre se ejecutaron L311.9 millones, equivalentes al 18.9% del presupuesto vigente de L1,646.1 millones. Este resultado representa más de la mitad de la ejecución acumulada registrada al cierre del período y evidencia una aceleración del gasto con respecto al primer trimestre, cuya ejecución implícita fue de aproximadamente L255.5 millones. No obstante, el porcentaje trimestral se mantiene por debajo del 25.0% que correspondería a una distribución uniforme del presupuesto entre los cuatro trimestres, por lo que será necesario fortalecer la programación y ejecución de las actividades previstas para los períodos siguientes.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada ascendió a L567.4 millones, equivalente al 34.5% del presupuesto vigente. Al cierre del II trimestre, este nivel se encuentra 15.5 puntos porcentuales por debajo del 50.0% que serviría como referencia bajo una ejecución lineal durante el año. En consecuencia, permanece disponible un saldo de L1,078.7 millones, correspondiente al 65.5% del presupuesto vigente. Aunque el ritmo de ejecución mejoró en el segundo trimestre, el avance acumulado refleja un rezago que requiere seguimiento a la programación física y financiera, así como la identificación de procesos administrativos, contractuales u operativos pendientes, a fin de acelerar la ejecución sin afectar la calidad ni el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el segundo trimestre se realizaron diversas modificaciones presupuestarias que incidieron en la asignación del programa. En primer lugar, se efectuó una disminución de espacio presupuestario por L1,157.3 millones, financiada con recursos de la Fuente 21 Crédito Externo, Organismo Financiador 263 Organismos Varios.

Asimismo, se realizó una disminución de espacio presupuestario por L4.0 millones con recursos de la Fuente 22 Donaciones Externas, orientada a reducir la asignación del Programa Apoyo Presupuestario Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Local (DEL), con el propósito de generar el espacio presupuestario



requerido para la ejecución del Premio de la Tercera Operación Individual del Programa Mesoamérica, en el marco del Convenio de Donación No. GRT/HE-16839-HO.

Adicionalmente, se efectuaron traslados internos entre programas del presupuesto institucional por L61.7 millones, financiados con recursos de la Fuente 11 Tesoro Nacional, Organismo Financiador 001 Tesorería General de la República, con el objetivo de apoyar las necesidades operativas y de prestación de servicios de las distintas Regiones Sanitarias y Hospitales del país.

En conjunto, estas modificaciones presupuestarias respondieron a la necesidad de reorientar recursos hacia prioridades institucionales y fortalecer la ejecución de programas y servicios estratégicos del sector salud

Programa 99: Transferencias

El programa 99 engloba exclusivamente las asignaciones a favor de Instituciones Descentralizadas, en el caso de la Secretaría de Salud este Programa incluye la transferencia a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras – UNAH, el Instituto Hondureño del Alcoholismo, Drogadicción y Fármaco Dependencia – IHADFA y el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados – SANAA.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
743,374,864	743,374,864	213,293,678	677,525,569	65,849,295	28.7	91.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al segundo trimestre la ejecución asciende a L213.2 millones, equivalente al 28.7% de un presupuesto vigente de L743.3 millones, manteniéndose un disponible de L65.8 millones; este comportamiento evidencia una ejecución acelerada en el período, asociada a la transferencia de recursos a instituciones descentralizadas como la UNAH, IHADFA y SANAA, reflejando la priorización del cumplimiento oportuno de compromisos financieros y el rol de la SESAL como ente transferente en el sector salud.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada alcanzó L677.5 millones, equivalente al 91.1% del presupuesto vigente, quedando un saldo disponible de L65.8 millones, correspondiente al 8.9%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 99 Transferencias.

b. Programas Operativos

Programa 18 – Rectoría de Salud.

A través de este Programa la SESAL lidera, promueve y articula de manera efectiva, los esfuerzos de los actores sociales claves y ejerce sus potestades de Autoridad Sanitaria para proteger y mejorar la salud de la población. La SESAL como ente rector es el que ejerce las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) en el Sistema Nacional de Salud, las cuales son condiciones que permiten un mejor desempeño de la gestión en salud pública con el fin de mejorar la salud de la población en general. Se realizan intervenciones de rectoría, vigilancia epidemiológica y vigilancia sanitaria a nivel nacional, ejerciéndolas en las Regiones Sanitarias (Ver anexo N° 2 Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto).



Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,584,053,321	1,044,837,712	149,058,133	242,821,499	802,016,213	14.3	23.2
Información Física						
Descripción del Producto	Intervenciones de rectoría dirigidas al Sistema Nacional de Salud a nivel nacional.				Unidad de Medida del Producto	416-Intervención
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
112	159,217,865	1,755	149,058,133	1,567.0	93.6	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
118	1,044,837,712	33	242,821,499	28.0	23.2	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el segundo trimestre de 2026 fue del 23.2% de su asignación presupuestaria vigente, el porcentaje de ejecución física para este programa en el segundo trimestre es del 1,567.0%, utilizando el 93.6% de la asignación presupuestaria planificada, dicho cumplimiento sobrepasa ampliamente lo programado por la Institución, lo que refleja una mala programación en vista de la inflación que muestra la programación física, por lo que se recomienda programar dichos productos acotados a la realidad de la institución.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa para el segundo trimestre es del 28.0%, tomando en cuenta que la ejecución de estos componentes no es directamente proporcional se recomienda que la planificación de la ejecución física se realice acorde a la ejecución que tiene realmente la institución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre se efectuaron modificaciones presupuestarias en el Programa 18: Rectoría de Salud, consistentes en traslados de recursos entre programas a lo interno del presupuesto institucional, financiados con recursos de la Fuente 11 Tesoro Nacional, Organismo Financiador 001 Tesorería General de la República. Estas readecuaciones tuvieron como finalidad atender requerimientos prioritarios de las diferentes Regiones Sanitarias y Hospitales del país, generando una disminución en la asignación presupuestaria del programa por L539.2 millones.

Programa 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención.

Es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud. El Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria de Salud, articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipo de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el sistema de salud. Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsable del cuidado de la salud de un número determinado de personas y familias asignadas. En este Programa se incluye las intervenciones de promoción, prevención y atenciones médicas ambulatorias (Regiones Departamentales de Salud). (Ver anexo N° 2 Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto).



Cuadro No.6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
7,359,825,097	7,991,124,165	2,128,422,672	3,272,565,200	4,718,558,965	26.6	41.0
Información Física						
Descripción del Producto	Brindadas las Intervenciones de Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención.				Unidad de Medida del Producto	416-Intervención
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
6,106,619	1,955,129,783	5,641,749	2,128,422,672	92.4	108.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
20,461,924	7,991,124,165	9,422,201	3,272,565,200	46.0	41.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el segundo trimestre de 2026 fue de L2,128,422,672 lo que equivale al 108.9% de lo programado y un 26.6% de su asignación presupuestaria vigente, en cuanto a la ejecución física, el programa alcanzó un resultado favorable de 92.4%, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento de las metas previstas y avances significativos en la entrega del producto final a la población. Este desempeño evidencia una adecuada capacidad operativa; no obstante, constituye una oportunidad para continuar fortaleciendo la articulación entre la planificación física y la



programación financiera, con el propósito de mantener la consistencia de los resultados reportados y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa al finalizar el segundo trimestre es de 46.0%, por lo que se concluye que el Programa 19 comenzó con una ejecución muy buena, cumpliendo una parte de su ejecución anual con el 41.0% de su asignación presupuestaria programada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el segundo trimestre, el Programa 19: Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención registró modificaciones presupuestarias que incrementaron su asignación en L244.5 millones, considerando todas las fuentes de financiamiento.

Este aumento se explica, en primer lugar, por una ampliación de recursos de Donación Externa por L8.0 millones, destinados a la ejecución del Premio de la Tercera Operación Individual del Programa Mesoamérica, en el marco del Convenio de Donación No. GRT/HE-16839-HO. Adicionalmente, se realizaron modificaciones presupuestarias mediante disminuciones y creaciones de espacio dentro del presupuesto de la Institución por L4.0 millones para fortalecer la ejecución de dichas actividades.

Asimismo, se efectuaron readecuaciones presupuestarias internas por L23.6 millones, financiadas con recursos de la Fuente 21 Crédito Externo, a través de disminuciones y creaciones de espacio dentro del presupuesto institucional.

Finalmente, mediante traslados internos entre programas presupuestarios de la Institución, financiados con recursos de la Fuente 11 Tesoro Nacional, Organismo Financiador 001 Tesorería General de la República, la asignación del programa se incrementó en L208.9 millones, con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud en las distintas Regiones Sanitarias que integran este Programa.

En conjunto, estas modificaciones permitieron fortalecer la capacidad operativa y financiera del Programa 19, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a garantizar el acceso y la continuidad de los servicios de salud en el primer nivel de atención.



Programa 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios).

Es aquel en el que se brindan todas aquellas prestaciones de servicios de salud de menor cobertura, pero que requieren una mayor complejidad, que garantizan la continuidad y complementariedad para la solución de problemas y satisfacción de necesidades de salud detectados en la red. Indistintamente del nivel de atención y complejidad, están en la obligación de cumplir con los procesos y las actividades que derivan del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud Pública y aquellas otras de las Funciones Esenciales de la Salud Pública que les corresponde ejecutar, según las Normas Nacionales. Las acciones de este Programa se orientan a los servicios hospitalarios a través de los egresos, atenciones, consulta externa y emergencias (Ver anexo N° 2 Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto).

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
18,454,195,514	18,822,684,063	3,782,326,999	6,025,368,901	12,797,315,162	20.1	32.0
Información Física						
Descripción del Producto	Brindadas las Intervenciones de Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención.				Unidad de Medida del Producto	416-Intervención
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
915,958	4,770,757,335	905,134	3,782,326,999	98.8	79.3	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3,644,114	18,822,684,063	1,798,924	6,025,368,901	49.4	32.0	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el segundo trimestre de 2026 fue de L3,782,326,999 lo que equivale al 79.3% de lo programado y un 20.1% de su asignación presupuestaria vigente, en cuanto a la ejecución física, el programa alcanzó un resultado favorable de 98.8%, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento de las metas previstas y avances significativos en la entrega del producto final a la población. Este desempeño evidencia una adecuada capacidad operativa; no obstante, constituye una oportunidad para continuar fortaleciendo la articulación entre la planificación física y la programación financiera, con el propósito de mantener la consistencia de los resultados reportados y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa al cierre del segundo trimestre asciende al 49.4%; sin embargo, la ejecución financiera acumulada registra únicamente un 32.0%. En ese sentido, al igual que en los demás programas, se recomienda fortalecer la planificación física en concordancia con la asignación financiera correspondiente y con la capacidad real de ejecución de la Institución, a fin de garantizar una adecuada vinculación entre las metas programadas y los recursos disponibles.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el segundo trimestre, el Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios), registró modificaciones presupuestarias que incrementaron su asignación global en L368.4 millones, considerando todas las fuentes de financiamiento.

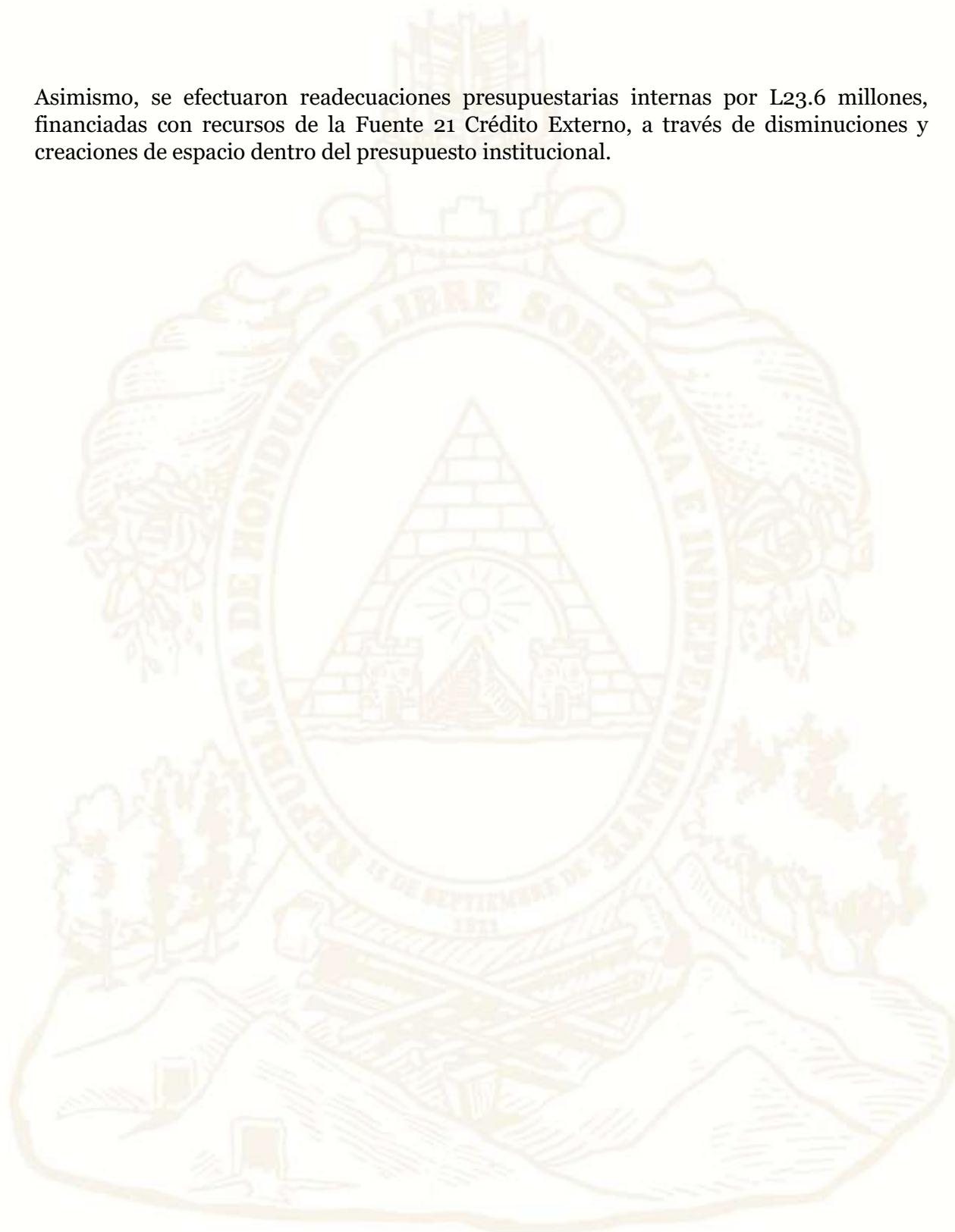
Mediante traslados internos entre programas presupuestarios de la Institución, financiados con recursos de la Fuente 11 Tesoro Nacional, Organismo Financiador 001 Tesorería General de la República, la asignación del programa se incrementó en L392.0 millones, con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud en los distintos Hospitales que integran este Programa.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

**SECRETARÍA
DE FINANZAS**

Asimismo, se efectuaron readecuaciones presupuestarias internas por L23.6 millones, financiadas con recursos de la Fuente 21 Crédito Externo, a través de disminuciones y creaciones de espacio dentro del presupuesto institucional.



Avenida Cervantes, Barrio El Jazmín, Centro Histórico,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.



www.sefin.gob.hn



IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Salud (SESAL), tiene como misión ser la institución responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud, ejercer la rectoría del Sector Salud; orientar los recursos del Sistema Nacional de Salud, así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, entre otros.

El Plan de Gobierno “*Juntos vamos a estar bien (2026-2030)*”, con la perspectiva que, creando sinergias entre la política pública y la política social, bien conducidas y ejecutadas pueden generar trabajo y cohesión social, prevenir y resolver conflictividad social, facilitar la gestión democrática y respeto a la Ley, bajo el principio de legalidad en un Estado de Derecho. Se prioriza particularmente dentro de este la “*Política de Salud*” principalmente orientada a la Reducción de la mora quirúrgica, Garantizar disponibilidad de medicamentos, Mejorar atención de accidentes viales, Regionalización de enfermedades crónicas y la Ampliación de infraestructura sanitaria.

Respecto a la **Inversión Pública**, para el año 2026 la Secretaría de Salud cuenta con un Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional por L2,868.4 millones que incluye las asignaciones correspondientes a Proyectos de Inversión Pública (Inversión Productiva y Formación Bruta de Capital (gasto de capital) detalladas en el cuadro No. 01.

Cuadro No. 01

Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2026

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	2,868,391,243
Inversión Productiva	1,484,419,912
Formación Bruta de Capital	1,383,971,331
Presupuesto Vigente	1,799,435,782
Inversión Productiva	1,483,859,912
Formación Bruta de Capital	315,575,870
Ejecutado II Trimestre	285,871,315
Inversión Productiva	282,578,135
Formación Bruta de Capital	3,293,180
% Ejecución (Ejecutado II Trim-2026/Vigente)	15.9%
Ejecutado Anual	316,150,346
Inversión Productiva	303,066,844
Formación Bruta de Capital	13,083,502
% Ejecución (Ejecutado Anual/Vigente)	17.6%
Compromiso Aprobado	381,160,462
Inversión Productiva	366,155,325
Formación Bruta de Capital	15,005,137
% Compromiso (Compromiso II Trim-2026/Vigente)	21.2%

Nota: SIAFI, 30/06/2026



Al término del segundo trimestre, el presupuesto vigente total asignado se registró en L1,799.4 millones, de los cuales las asignaciones para la **Formación Bruta de Capital** (Bienes Capitalizables) se identifican en los Programas para la provisión de servicios de salud del Primer Nivel de atención (centros de salud, Unidades de Atención Primaria en Salud- UAPS y los Centros Integrales de Salud- CIS); Provisión de servicios de salud del Segundo Nivel de atención (servicios hospitalarios) y la rectoría de salud. Dicha inversión se registra en L315.6 millones y de lo cual se ejecutó 4.1% equivalente a L13.1 millones a nivel de devengado y 4.8% (L15.0 millones) registrados en compromisos al término del trimestre.

En consecuencia, la **Inversión Productiva** contó con una asignación vigente de L1,483.9 millones, para la ejecución de 6 proyectos de inversión pública, de los cuales se destaca la prioridad en la infraestructura hospitalaria. Al segundo trimestre del año 2026 se reportó una ejecución de L303.1 millones (20.4%) a nivel de devengado y L366.2 millones (24.7%) a nivel de compromisos, con relación al presupuesto vigente asignado.

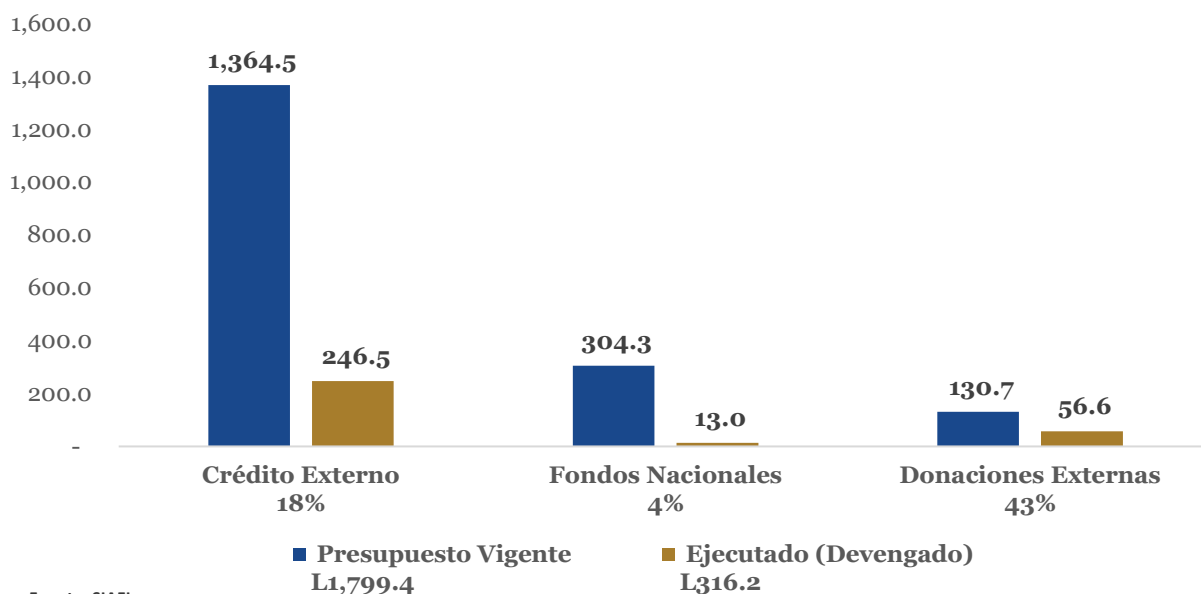
En su conjunto la inversión pública para la SESAL registró una ejecución presupuestaria de L316.2 millones (17.6%) a nivel de devengado y 6.1% (L89.8 millones) a nivel compromisos en relación con el Presupuesto Vigente asignado, principalmente con orientación al **Sector Salud**. Ver Detalle de Ejecución Financiera en Anexo No. 1.



B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El **75.8%** de la Inversión Pública de la SESAL, se financia con recursos provenientes de **Crédito Externo** (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Asociación Internacional del Fomento (Banco Mundial)); la participación de **Fondos Nacionales** (Tesoro Nacional) representa el **16.9%** y corresponde a la contraparte nacional del aporte de JICA; el restante **7.3%** corresponde a **Donaciones Externas** de financiamientos administrados por la Asociación Internacional del Fomento (Banco Mundial) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), mismos que se representan en el Gráfico No. 01.

Gráfico No. 01
Secretaría de Salud: Financiamiento de la Inversión por Fuente
Cifras en Millones de Lempiras



Fuente: SIAFI

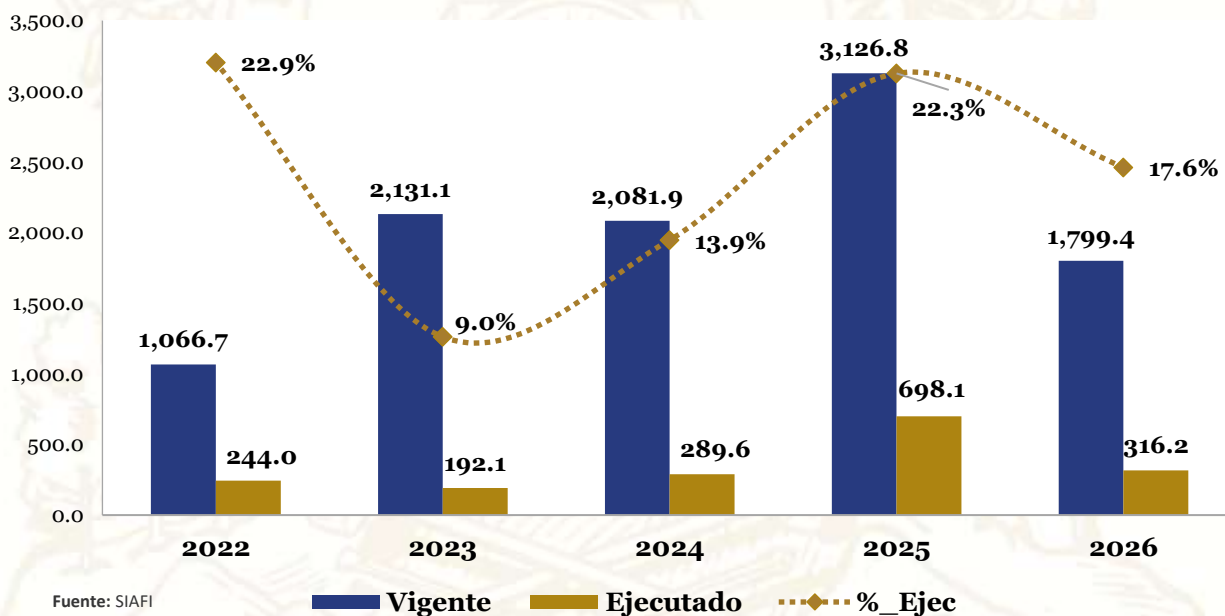


C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE (2022-2026)

En el período comprendido del 2022 al 2026, la Inversión Pública de la SESAL ha considerado la ejecución de 13 Proyectos de Inversión y diferentes asignaciones en formación bruta de capital (gasto de capital); las cuales se han financiado en un 15.1% con recursos nacionales, 77.3% con recursos de crédito externo y el restante 7.6% de donaciones externas, alivio de deuda y apoyos presupuestarios.

En dicho período, la SESAL ha contado con asignaciones presupuestarias por un total de L10,206.0 millones; reflejando un promedio de ejecución del **17.0%** (L1,739.9 millones) al Segundo trimestre de cada año.

Comportamiento Inversión Pública Total
Al 30 de junio (2022-2026)
0060 - Secretaría de Salud
Cifras en millones de Lempiras



La Gráfica No.2 muestra la ejecución porcentual comparativa con corte al 30 de junio de los últimos cinco años; en donde el año 2025 destaca su mayor asignación y mejor ejecución considerando el cuarto año de un período de gobierno con orientación principalmente a la categorización de programas sociales dentro de la Inversión Pública.



D. PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión productiva para el año 2026 se concentra en los siguientes proyectos:

- | | | |
|---|--|--|
| 1 | Programa de Diseño, construcción y equipamiento del nuevo hospital en las ciudades de Choluteca y Tocoa como apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras | BCIE-2329 |
| 2 | Programa de Construcción y equipamiento de 3 hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras | BID 5790/BL-HO |
| 3 | Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras (RISP-HO-2) | BID 4713/BL-HO |
| 4 | Proyecto de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias (RESHAPE) | IDA 7142-HN
TFoB8564-HN
TFoC1861 |
| 5 | Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán. | Acuerdo Donación
No 1660400 |
| 6 | Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (Componente 3) | BID 5008/BL-HO |

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los principales proyectos de acuerdo con su presupuesto vigente:

D.1 Programa de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital en las Ciudades de Choluteca y Tocoa Como Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras (PARH):

Tiene como propósito incrementar la cobertura en la atención de los servicios de salud a nivel hospitalario, a través del diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha de dos centros hospitalarios en las ciudades de Choluteca y Tocoa, en coherencia con las prioridades de la Secretaría de Salud de Honduras (SESAL).



D.1.1 Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026

Principales Metas Físicas al II trimestre 2026

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
		Programa -ción	Ejecución	% Ejecución	Programa -ción	Ejecución	% Ejecución
Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital General de Choluteca.	Informe de obra	14	5	36%	10	5	50%
Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital Básico de Tocoa	Informe de obra	16	4	25%	8	4	50%
Fortalecidas las capacidades de la SESAL para la administración de los hospitales,	Taller de socialización	7	0	0%	0	0	0%
Realizada la gestión de gastos administración del proyecto	Informe	100	46	46%	54	46	85%

Fuente: SESAL-PARH al 30/06/2026

Para el segundo trimestre 2026, la Unidad Administradora del Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria de Honduras (PARH) reporta el siguiente avance:

- Hospital Regional del Sur en Choluteca:
 - ✓ Etapa (1) Preinversión: avance físico 97.45%, avance financiero 47.0% (US\$1,128,614.07); fecha de fin prevista 29 junio de 2025.
 - ✓ Etapa (2) Construcción: avance físico 55.80%, avance financiero 55.04% (US\$17,151,269.05); fecha de fin prevista 12 agosto de 2026.
 - ✓ Etapa (3) Equipamiento: avance físico 13.79%, avance financiero 9.45% (US\$2,162,245.49); fecha de fin prevista 12 agosto 2026.
- Hospital San Isidro en Tocoa:



- ✓ Etapa (1) Preinversión: avance físico 100%, avance financiero 95% (US\$3,504,173.42); fecha de fin prevista 26 agosto de 2025.
- ✓ Etapa (2) Construcción: avance físico 22.77%, avance financiero 36.63% (US\$15,180,392.20); fecha de fin prevista 21 julio de 2026.
- ✓ Etapa (3) Equipamiento: avance físico 0%, avance financiero 20% (US\$2,743,285.34); fecha de fin prevista 21 julio de 2026.

D.1.2 Evaluación Financiera al II Trimestre 2026

A continuación, se observa la ejecución financiera histórica del Programa al segundo trimestre 2026:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Programa de Diseño, construcción y equipamiento del nuevo hospital en las ciudades de Choluteca y Tocoa como apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras	BCIE-2329	US\$	135,000,000	30/07/2024 01/08/2028
		Lempiras	3,606,970,500	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	603,286,840	603,286,840	139,046,168	23.0%
Acumulado 2026	603,286,840	603,286,840	139,557,818	23.1%
Acumulado Vida del Proyecto *	3,606,970,500	3,606,970,500	1,251,482,513	34.7%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00

D.1.3 Principales Adquisiciones al II Trimestre 2026

Al término del segundo trimestre, se mantienen en ejecución los contratos suscritos del 01 de enero al 30 de junio de 2026 son los siguientes:

- Coordinación General, Contrato UEP-PARH-001-2026-SS (adjudicado 01/01/2026).
- Especialista financiero, Contrato UEP-PARH-002-2026-SS (adjudicado 01/01/2026).
- Especialista en adquisiciones, Contrato UEP-PARH-003-2026-SS (adjudicado 01/01/2026).
- Especialista ambiental Social, Contrato UEP-PARH-004-2026-SS (adjudicado 01/01/2026).



- Especialista biomédico, Contrato UEP-PARH-005-2026-SS (adjudicado 01/01/2026).
- Asistente administrativo, Contrato UEP-PARH-006-2026-SS (adjudicado 02/03/2026).

D.2 Programa de Construcción y Equipamiento de Tres Hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras

Mediante la construcción y equipamiento de dos (2) Hospitales de trauma en Tegucigalpa y San Pedro Sula y un (1) Hospital General en Roatán se mejorará la efectividad y el acceso a los servicios especializados hospitalarios materno-infantiles, de atención a Lesiones de Causa Externa (LCE) y a complicaciones de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT).

D.2.1 Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026

Principales Metas Físicas al II trimestre 2026

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
		Progra- mación	Ejecución	% Ejecu- ción	Progra- mación	Ejecución	% Ejecu- ción
Construcción y supervisión de la obra del Hospital general de Roatán	Informe técnico	24	11	45.8%	7	7	100%
Construcción y supervisión de la obra del Hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de Tegucigalpa	Informe técnico	0	0	0%	0	0	0%
Construcción y supervisión de la obra del Hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de San Pedro Sula	Informe técnico	2	0	0%	0	0	0%
Desarrollo de competencias clínicas y gestión hospitalaria	Informe	7	0	0%	2	0	0%



Meta Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
		Progra- mación	Ejecución	% Ejecu- ción	Progra- mación	Ejecución	% Ejecu- ción
Fortalecimiento de la integración y gestión de redes de servicios priorizadas	Informe	2	0	0%	0	0	0%
Procesos administrativos y auditados los fondos para el 2026	Informe	336	155	46.1%	75	75	100%

Fuente: SESAL-GESALUD al 30/06/2026

Al segundo trimestre, la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (GESALUD) reporta un avance global físico de 9% y financiero de 8.4%, con relación a las actividades realizadas en el marco del reporte de monitoreo del proyecto (PMR).

Así mismo al término de junio de los corrientes, por parte de la Unidad Técnica de Infraestructura para los Nuevos Hospitales (UTINH), reporta para la **Construcción y Equipamiento del Hospital de Roatán**, avance físico (obra) del 44.03% y supervisión en 100%, indicando las siguientes actividades en ejecución:

- Demolición de elementos de concreto o block para el reforzamiento del Edificio Existente.
- Habilitado y colocación de ductos de lámina galvanizada para instalación de HVAC nivel 1 y 2 en el Edificio Existente.
- Habilitado y colocación de ductos de lámina galvanizada para instalación de HVAC nivel 2 Actuación 2 y 3.
- Colocación de tubería y canastilla para Instalación de telecomunicaciones en niveles 2 de la Actuación 2 y 3.
- Pintura de estructura metálica Actuación 5.
- Colocación de soporte para tubería de cobre de diferentes diámetros de gases medicinales en el Edificio Existente.
- Colocación de tubería de cobre de diferentes diámetros para instalación agua fría/caliente en el Edificio Existente y Actuación 2.
- Colocación de bandeja porta cable en Edificio Existente.



- Colocación de conductor eléctrico 12 awg en nivel 1 del Edificio Existente y primer nivel Actuación 2.

En cuanto a la Construcción y supervisión de la obra del hospital de especialidades (trauma San Pedro Sula), el documento de pliegos fue enviado al BID para no objeción; así mismo durante el segundo trimestre se realizó visita de campo para verificación de terreno por parte de las empresas oferentes.

En relación con el Convenio de Becas entre SESAL y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se incorporaron ajustes de las observaciones realizadas por el BID, se está a la espera de que SESAL envíe esta versión final con sus anexos aprobados para la gestión de su no objeción.

Se inició la elaboración de la *Hoja de Ruta* para la Reconfiguración de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS) de Islas de la Bahía y la puesta en marcha de apertura del Hospital de Roatán, lo que conlleva a hacer ajustes en PEP para incorporar actividades e identificación de financiamiento para su ejecución.

D.2.2 Evaluación Financiera al II Trimestre 2026

A continuación, se observa la ejecución financiera histórica del Programa de Construcción y equipamiento de tres hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras registrada al segundo trimestre del 2026:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Programa de Construcción y equipamiento de tres hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras	BID 5790/BL-HO	US\$	230,163,200	15/04/2024
		Lempiras	6,149,569,427	15/05/2030
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	575,566,138	421,636,892	76,427,368	18.1%
Acumulado 2026	575,566,138	421,636,892	85,537,983	20.3%
Acumulado Vida del Proyecto *	6,149,569,427	6,149,569,427	498,370,490	8.1%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00



D.2.3 Principales Adquisiciones al II Trimestre 2026

En cuanto a los contratos reportados por GESALUD, bajo el Contrato BID 5790/BL-HO (*trascendieron período de Gobierno*) se encuentra en ejecución:

- Construcción y Equipamiento del Hospital de Roatán (EDUCTRADE).
- Supervisión para la Construcción y Equipamiento del Hospital de Roatán (TASH)
- Auditoría de Estados financieros de Propósito Especial (BID/JICA).
- Servicios profesionales GESALUD (21 contratos).
- Consultorías de apoyo a la UTINH (7 contratos: Especialista Biomédico, Arquitecto, Especialista ambiental y social, Especialista en Ingeniería Mecánica, Ingeniero Hidrosanitario, Ingeniero Eléctrico) y fortalecimiento (adquisición de equipo informático).
- Consultoría Individual Miembro del “Dispute Board” para el Contrato de Construcción y Equipamiento del Hospital de Roatán.

D.3 Programa Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras (RISP-HO-2) (BID 4713/BL-HO):

Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-092-2021, publicado en La Gaceta No. 35,701 de fecha 28 de agosto del 2021, se autorizó a la SEFIN a realizar las acciones necesarias con el propósito de formalizar ante el BID, la redistribución de los recursos disponibles de los saldos no desembolsados del Contrato de Préstamo No.4713/BL-HO; así mismo, mediante Resolución DE-74/21 el BID aprobó la suscripción del Contrato Modificatorio No. 2 al Préstamo No. 4713/BL-HO, de fecha 30 de septiembre de 2021 para financiar el Programa Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y mitigar su efecto en la prestación de servicios en Honduras (RISP-HO-2), con el objetivo de contribuir a reducir la morbilidad y la mortalidad por COVID-19 y mitigar los demás efectos indirectos de la pandemia sobre la salud.

D.3.1 Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026



Principales Metas Físicas al II trimestre 2026

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
		Progra- mación	Ejecución	% Ejecución	Progra- mación	Ejecución	% Ejecución
Realizada la adecuación y equipamiento del centro de datos de la SESAL	Informe	2	0	0%	0	0	0%
Adquiridos generadores eléctricos para para los Hospitales Juan Manuel Gálvez y Aníbal Murillo	Equipo	2	0	0%	0	0	0%
Reemplazo de la subestación eléctrica del bloque médico quirúrgico del Hospital Escuela y adquirido el equipo no médico para salas neonatales	Equipo	28	15	53.6%	3	3	100%
Realizadas las gestiones administrativas y auditados los fondos para el 2025	Informe	18	13	11%	11	11	100%

Fuente: SESAL-GESALUD al 30/06/2026

Al segundo trimestre del 2026, la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (GESALUD) reporta un avance global físico del 88% y financiero del 87.3%, con relación a las actividades realizadas en el marco del reporte de monitoreo del proyecto (PMR):

- En cuanto al Proceso de Adecuación del Centro de Datos de la SESAL, se tomó la decisión de no realizar esta actividad, reasignando el financiamiento para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria que consiste en la adquisición y reparación de equipo médico y no medico priorizado por la SESAL para beneficiar 4 hospitales del país (Hospital Escuela, Hospital Mario Catarino Rivas, Hospital del Tórax) en pro de contribuir a la mora quirúrgica.
- En la Adquisición de Generadores Eléctricos para 5 hospitales se presentó el Informe del Proceso en no objeción en el BID.
- En relación del Reemplazo de la Sub-Estación Eléctrica del Bloque Médico Quirúrgico del Hospital Escuela, se realizó el pago de estimaciones de obra #7, #8 y #9 correspondientes a la subestación eléctrica del Hospital Escuela.
- Asimismo, en las Gestiones administrativas, se realizó el pago de honorarios a consultores para la UTGP, UTINH, UGI; gestión y pago de viáticos a diferentes Regiones con el



propósito de realizar entrega de equipo no médico salas neonatales hospitales priorizados, supervisión obras roatán y avances Hospital Traumas de San Pedro Sula; así mismo, la inspección de bodegas donde se almacena el equipo médico del Hospital de Roatán en San Pedro Sula.

D.3.2 Evaluación Financiera al II Trimestre 2026

A continuación, se presenta la ejecución financiera histórica del Programa Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID - 19) y Mitigar su efecto en la prestación del Servicio, en Honduras (RISP-HO-2) registrada al segundo trimestre 2026:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID - 19) y Mitigar su efecto en la prestación del Servicio, en Honduras (RISP-HO-2)	BID 4713/BL-HO	US\$	53,820,000	01/10/2021 - 31/03/2027
		Lempiras	1,437,978,906	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	85,720,918	216,045,554	11,226,189	5.2%
Acumulado 2026	85,720,918	216,045,554	11,836,616	5.5%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,437,978,906	1,437,978,906	1,183,244,421	82.3%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00

D.3.3 Principales Adquisiciones al II Trimestre 2026

En cuanto a los contratos reportados por GESALUD, bajo el Contrato BID 4713/BL-HO (*trascendieron período de Gobierno*) se encuentra en ejecución:

- Adquisición de generadores eléctricos para para los Hospitales Juan Manuel Gálvez y Aníbal Murillo.
- Reemplazo de la subestación eléctrica del bloque médico quirúrgico del Hospital Escuela y adquirido el equipo no médico para salas neonatales.
- Contratación de servicio de catering.



- Taller de Elaboración para la evaluación de medio término de la gestión 2026 y Taller de la Planificación para la Gestión 2027.

D.4 Proyecto de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias (RESHAPE):

Con el propósito de mejorar la utilización de los servicios de salud reproductiva e infantil en las regiones prioritarias, fortalecer las capacidades del sistema de salud pública para la preparación ante emergencias y en caso de una Crisis o Emergencia Elegible, responder de manera rápida y efectiva a la misma.

D.4.1 Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026

Principales Metas Físicas al II trimestre 2026

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
		Progra- mación	Ejecu- ción	% Ejecución	Progra- mación	Ejecución	% Ejecución
Fortalecidas las jornadas de vacunación masivas a nivel nacional	Informe	255	0	0%	30	0	0%
Fortalecido el Sistema de Vigilancia de la Salud y Laboratorio de Virología Nacional	Informe	46	0	0%	11	0	0%
Realizado el Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto	Informe	1	0	0%	1	0	0%
Fortalecido el sistema del Servicios de Materno Infantil (SMI)	Informe	1	0	0%	1	0	0%
Fortalecido el Servicio de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) para los adolescentes.	Taller	4	0	0%	1	0	0%
Fortalecidas las jornadas de vacunación masivas a nivel nacional (GAVI)	Informe	49	0	0%	48	0	0%



Principales Metas Físicas al II trimestre 2026

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
		Progra- mación	Ejecu- ción	% Ejecució n	Progra- mación	Ejecució n	% Ejecu- ción
Fortalecido el Sistema de Vigilancia de la Salud y Laboratorio de Virología Nacional (GAVI)	Informe	1	0	0%	1	0	0%
Realizado el Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto (GAVI)	Informe	7	0	0%	7	0	0%

Fuente: SESAL-PROSALH al 30/06/2026

Para el segundo trimestre, la Unidad Administradora de Proyectos para la Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH) reporta las siguientes acciones en base a la Matriz de Resultados:

- Fortalecer las capacidades del sistema de salud pública para la preparación ante emergencias:
 - 8 laboratorios regionales confirman casos sospechosos de dengue, siguiendo los lineamientos de la SESAL y reportan los resultados en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS).
- Fortalecimiento de los servicios de salud para adolescentes, madres y niños:
 - 918,958 personas han recibido servicios esenciales de salud, nutrición y población.
 - 452,794 mujeres han recibido servicios esenciales de salud, nutrición y población.
 - 917,778 niños fueron inmunizados (aplicación de vacunas).
 - 1,180 partos atendidos por personal sanitario certificado.
 - 31.28% de las mujeres embarazadas acudieron a primer control prenatal, con 12 semanas o menos de gestación.
 - 80,581 niños menos de 1 año pendientes de su primera dosis de vacuna pentavalente.
- Capacidad de preparación y respuesta de la salud pública:
 - 1,170 establecimientos de salud reportan datos al Sistema Integrado de conformidad con los protocolos de la SESAL.



D.4.2 Evaluación Financiera al II Trimestre 2026

A continuación, véase la ejecución financiera histórica del Proyecto de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias (RESHAPE) registrados al segundo trimestre 2026:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias (RESHAPE)	IDA 7142-HN	US\$	69,000,000	15/03/2024
	TFoC1861 TFoB8564-HN	Lempiras	1,843,562,700	15/03/2029
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	192,144,171	192,144,171	46,967,330	24.4%
Acumulado 2026	192,144,171	192,144,171	57,223,347	29.8%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,843,562,700	1,843,562,700	226,107,923	12.3%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00

D.4.3 Principales Adquisiciones al II Trimestre del 2026

Por su parte PROSALH, reporta 16 contratos suscritos, los que se detallan a continuación:

- Diagnóstico y diseño de la infraestructura de 36 Servicio Materno Infantil (SMI), avance 10%.
- Asistencia Técnica apoyo planificación fortalecimiento red de Laboratorio y Vigilancia epidemiológica de la SESAL, 50% avance.
- Compra de Autoclaves a vapor para la Red de servicios de la SESAL, 14% avance.
- Estudio y Diseño de 19 Laboratorios Regionales, 3 Laboratorios de Biología Molecular y el Laboratorio Nacional de Virología, 34% avance.
- Diseño de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá, 49% avance.
- Adquisición de 30 Incubadoras Neonatales para el Hospital Mario Catarino Rivas, 79% avance.
- Asistencias Técnicas consultorías (4 ingenieros de infraestructura, 1 Especialista en vacunación, 1 coordinador nacional de vacuna), 45% avance.
- Actualización e integración de nuevos módulos y funcionalidades del Sistema Digital de Registro Nominal de Vacunas (SDV), 40% avance.
- Enmienda Sistema Digital de Registro Nominal de Vacunas (SDV), avance 40%.



- Contratación de Empresa para Transporte de Personal para las Jornadas de Vacunación a nivel Nacional, 77% avance.
- Contratación de Recurso Humano UGI (16 Facilitadores UGI y 2 administradores de base de datos, 2 administradores de calidad), 63% avance.
- Contratación de Recurso Humano PAI (4 Oficial Administrativo y logístico, 20 Supervisoras PAI), 55% avance.
- Contratación de Recurso Humano PAI (330 vacunadoras).
- Adquisición de equipo de cómputo y accesorios de la Unidad de Infraestructura.
- Indumentaria para Vacunadoras y supervisoras (Personal Vacuna).
- Campaña de Comunicación Estrategia Vacuna.
- Contratación de asistencia técnica a través del UNFPA, para la Mejora de la calidad y mayor acceso de los adolescentes a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSR).

E. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL

Al segundo trimestre, la SESAL cuenta con L315.6 millones asignados para Formación Bruta de Capital (Bienes Capitalizables) de los cuales al término del trimestre registró una ejecución de L13.1 millones a nivel de devengado y L15.0 millones en comprometido, representando un 4.1% con relación al presupuesto vigente asignado.

Bajo este esquema, se destacan las intervenciones para la provisión de servicios de salud del Primer Nivel de atención (centros de salud, Unidades de Atención Primaria en Salud- UAPS y los Centros Integrales de Salud- CIS); Provisión de servicios de salud del Segundo Nivel de atención (servicios hospitalarios) y la rectoría de salud.

F. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a los proyectos de inversión:

- Gestión para aprobación de cuotas de compromiso mensuales de Crédito Externo y su gestión ante TGR en función de la programación considerada por las Unidades ejecutoras de Proyectos para el 2026.
- Participación en reuniones de seguimiento y monitoreo con las diferentes Unidades Ejecutoras de la SESAL.
- Se emitió Dictamen Técnico No.0025-2026 para la ampliación de plazo de desembolsos, ejecución y cierre por 4 meses al Proyecto Respuesta Inmediata de



Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras (RISP-HO-2), BID 4713/BL-HO.

- Se emitió Dictamen Técnico No.0026-2026 para la Modificación entre Categorías de Inversión y Componentes por un monto de US\$349,825.61 al Proyecto Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras (RISP-HO-2), BID 4713/BL-HO.
- Se emitió Dictamen Técnico No.0035-2026 para la ampliación de plazo de desembolsos, ejecución y cierre por 1 mes al Programa Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (co-ejecutado por el Programa de la Red Solidaria y la Secretaría de Salud), BID 5008/BL-HO.

G. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL II TRIMESTRE 2026

Al segundo trimestre se mantienen a la espera la ratificación de los contratos que trascendieron período de Gobierno por parte del Congreso Nacional correspondientes al financiamiento BID; implicando en muchos de los casos, que la información presentada a finales del año 2025 como parte del procedimiento establecido, generó pérdida de expedientes en las diferentes instancias internas y externas provocando que las unidades ejecutoras tuvieran que iniciar las gestiones de nuevo. Para el caso, al término del segundo trimestre, las diferentes unidades ejecutoras de proyectos de la SESAL no cuentan con la ratificación de contratos por el Congreso Nacional.

En adición a estas acciones, se presentó el problema de registro de contratos por servicios profesionales en SIREP, hasta contar con la ratificación de los contratos bajo los cuales se han generados dichos servicios.

Al segundo trimestre, se reportó desfase de 13.16 puntos porcentuales con relación al avance físico para el Hospital de Roatán, representando una desviación igual a 104 días; de acuerdo con lo reportado, se encuentra en campo alrededor de 112 trabajadores (mano de obra) para agilizar el avance de obras.

En cuanto a los procesos relacionados con la construcción y equipamiento de hospitales de traumatología en San Pedro Sula, se continúa el proceso para la incorporación de observaciones emitidas por el BID al “Documento de Solicitud de Ofertas de Obras Mayores” (se estima que la recepción de ofertas para septiembre de 2026).

Se reporta desfase de los contratistas adjudicados de los proyectos “Diseño, Construcción y Equipamiento de Nuevo Hospital Regional del Sur en Choluteca” y “Diseño, Construcción, Equipamiento y puesta en Marcha del Nuevo Hospital San Isidro de Tocoa, Honduras” en el



avance de obras mostrando dificultades para cumplir las metas previstas debido a factores internos y externos a la construcción. Situaciones que fueron identificadas y se está trabajando en conjunto las estrategias constructivas que permitan recuperar el retraso en el tiempo contractual restante.

H. CONCLUSIONES

- Al término del segundo trimestre del 2026, la ejecución reportada por la SESAL se registra una ejecución a nivel de devengado de L316.2 millones (17.6%) de los cuales la Inversión Productiva reporta L303.1 millones (16.8%) y el 0.7% (L13.1 millones) para la Formación Bruta de Capital; ambas en relación con el Presupuesto Vigente asignado; ello denota la tendencia en ejecución menor al segundo trimestre del año anterior considerando las asignaciones en su conjunto para la Inversión Pública de la SESAL.
- Durante el segundo trimestre del 2026, se mantuvo el ritmo de ejecución de procesos de contratación para el Proyecto “Servicios esenciales de salud y preparación ante emergencias”, el cual en dicho trimestre reportó 11 procesos en ejecución y 5 nuevos contratos suscritos en su plan de adquisiciones y contrataciones; incorporando todos sus financiamientos.
- Con respecto a los procesos relacionados con la construcción y equipamiento, así como supervisión de hospitales de traumatología se continua en espera del inicio de la ejecución de obras, una vez adjudicados los procesos.



V. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.
- Las Unidades Ejecutoras de la SESAL deberán coordinar acciones conjuntas que permitan la eficiencia de los procesos y la gestión oportuna para la agilización de los trámites, y apegarse a los nuevos lineamientos producto de las directrices de las Autoridades de Gobierno; así mismo, considerar la actualización de la planificación física y financiera.
- La SESAL deberá realizar una programación financiera realista que les permita contar con todos los recursos necesarios según las actividades y procesos que estas realicen.
- Se recomienda registrar y mantener actualizada la programación y ejecución física en SIAFI.
- Realizar todas las actividades en tiempo y forma, evitando ampliaciones de cierre de los proyectos.



VI. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Gasto por Programa y Grupo.
3. Modificaciones Presupuestarias Relevantes.
4. Ejecución Financiera – Programa de Inversión Pública.
5. Ejecución Física – Programa de Inversión Pública. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	18,294,686,013	18,510,955,415	4,630,108,283	7,893,978,432	13,880,847,132	25.0	10,616,976,983.4	42.6
11100	Sueldos Básicos	11,754,784,578	11,754,784,578	2,628,573,918	5,210,799,021	9,126,210,660	22.4	6,543,985,556.8	44.3
11400	Adicionales	579,479,404	579,479,404	97,992,440	143,285,985	481,486,964	16.9	436,193,419.0	24.7
11510	Decimotercer Mes	987,898,747	987,898,747	-	-	987,898,747	-	987,898,747.0	0.0
11520	Decimocuarto Mes	987,898,747	987,898,747	870,044,953	870,044,953	117,853,794	88.1	117,853,794.3	88.1
11600	Complementos	987,898,747	987,898,747	64,544,459	387,024,681	923,354,288	6.5	600,874,066.1	39.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,718,944,481	1,718,944,481	595,242,258	714,981,504	1,123,702,223	34.6	1,003,962,977.1	41.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	292,199,660	292,199,660	85,597,623	98,702,752	206,602,037	29.3	193,496,908.4	33.8
12100	Sueldos Básicos	610,242,160	838,291,473	243,885,937	359,135,077	594,405,536	29.1	479,156,395.6	42.8
12300	Adicionales	199,285,000	-	-	-	44,003,267	-	44,003,267.0	0.0
12410	Decimotercer Mes	38,943,808	57,384,684	-	-	57,384,684	-	57,384,684.0	0.0
12420	Decimocuarto Mes	38,943,808	59,682,869	30,338,353	30,338,353	29,344,516	50.8	29,344,516.0	50.8
12550	Contribuciones para Seguro Social	16,870,224	24,922,707	8,769,534	9,276,461	16,153,173	35.2	15,646,245.8	37.2
12910	Contratos Especiales	-	80,000,000	-	195,084	80,195,084	-	15,081,848.1	81.1
14100	Horas Extraordinarias	10,594,796	26,864,198	5,161,893	5,319,493	21,702,305	19.2	21,544,705.4	19.8
14300	Gastos de Representación en el Pais	715,000	715,000	152,000	152,000	563,000	21.3	563,000.0	21.3
16200	Compensaciones	69,986,853	69,986,853	-	-	69,986,853	-	69,986,853.0	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,197,936,986	2,984,321,514	753,505,833	820,647,985	2,230,815,681	25.2	2,163,673,529.5	27.5
21110	Suministro De Energía EléCtrica	236,574,905	237,134,905	94,438,598	104,196,532	142,696,307	39.8	132,938,373.3	43.9
21200	Agua	43,818,864	43,938,364	15,267,284	18,182,542	28,671,080	34.7	25,755,822.2	41.4
21300	Gas	68,955	68,955	-	-	68,955	-	68,955.0	0.0
21420	Telefonía Fija	6,929,853	6,979,853	872,838	879,841	6,107,015	12.5	6,100,011.9	12.6
21430	Telefonía Celular	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000.0	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	29,684,172	37,228,672	1,603,250	1,871,521	35,625,422	4.3	35,357,150.6	5.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,006,000	1,006,000	-	-	1,006,000	-	1,006,000.0	0.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	425,600	425,600	71,572	71,572	354,028	16.8	354,027.6	16.8
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	69,000	-	-	69,000	-	69,000.0	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	416,288,063	144,271,897	89,298	89,298	144,182,600	0.1	144,182,599.5	0.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	17,418,388	18,340,688	294,723	294,723	18,045,965	1.6	18,045,964.9	1.6
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	1,575,000	575,000	62,517	62,517	512,483	10.9	512,482.6	10.9
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	1,131,000	1,131,000	-	-	1,131,000	-	1,131,000.0	0.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	49,318,969	63,628,969	3,631,846	3,631,846	59,997,123	5.7	59,997,123.0	5.7
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	275,000	275,000	-	-	275,000	-	275,000.0	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	166,000	-	-	166,000	-	166,000.0	0.0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	514,740	514,740	-	-	514,740	-	514,740.0	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,695,048	6,055,048	-	-	6,055,048	-	6,055,048.0	0.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	3,651,096	30,300	30,300	3,620,796	0.8	3,620,796.0	0.8
23500	Limpieza, Aseo y Pumigación	258,829,756	208,829,756	28,466,755	29,314,098	180,363,001	13.6	179,515,658.0	14.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1,300,000	300,000	139,725	139,725	160,275	46.6	160,275.0	46.6
24110	Sangres y Componentes	125,552,332	129,552,332	2,314,020	2,423,910	127,238,312	1.8	127,128,422.0	1.9
24120	Servicios de Hemodialisis	674,331,291	674,331,291	280,731,872	315,855,632	393,599,419	41.6	358,475,659.0	46.8
24130	Servicios Médicos	960,983,906	1,035,416,037	244,710,449	244,710,449	790,705,588	23.6	790,705,587.6	23.6
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	29,848,511	40,685,981	2,892,840	4,508,316	37,793,141	7.1	36,177,664.6	11.1
24300	Servicios Jurídicos	900,000	900,000	134,464	134,464	765,536	14.9	765,536.0	14.9
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	11,654,677	14,964,947	2,447,402	2,447,402	12,517,545	16.4	12,517,544.6	16.4
24500	Servicios de Capacitación	49,896,082	38,651,873	33	13,299	38,651,840	0.0	38,638,573.6	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	1,523,400	703,400	-	321,000	703,400	-	382,400.0	45.6
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	73,116,294	69,413,914	21,242,829	34,010,156	48,171,085	30.6	35,403,758.3	49.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,550,000	6,437,600	975,827	1,170,992	5,461,773	15.2	5,266,607.7	18.2
25100	Servicio de Transporte	31,140,103	29,565,003	3,716,773	5,935,198	25,848,230	12.6	23,629,805.5	20.1
25200	Servicio de Almacenamiento	-	50,000	24,288	24,288	25,712	48.6	25,712.0	48.6
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	3,698,008	8,100,808	687,585	7,413,223	7,413,223	8.5	7,413,223.0	8.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,542,427	3,819,427	501,079	501,079	3,318,348	13.1	3,318,347.6	13.1
25600	Publicidad y Propaganda	1,000,000	1,225,000	-	-	1,225,000	-	1,225,000.0	0.0
25700	Servicio de Internet	10,773,916	10,713,916	4,085,538	4,161,328	6,628,378	38.1	6,552,588.2	38.8
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	608,480	208,480	-	-	208,480	-	208,480.0	0.0
26110	Pasajes Nacionales	6,151,989	5,227,103	63,028	67,624	5,164,075	1.2	5,159,478.6	1.3
26120	Pasajes al Exterior	589,464	589,464	-	-	589,464	-	589,464.0	0.0
26210	Viáticos Nacionales	95,229,563	93,801,365	26,254,508	26,962,334	67,546,857	28.0	66,839,030.6	28.7
26220	Viáticos al Exterior	981,874	981,874	307,262	307,262	674,612	31.3	674,612.2	31.3
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	180,366	351,456	-	-	351,456	-	351,456.0	0.0
27129	Impuestos Municipales Varios	-	170,000	52,800	52,800	117,200	31.1	117,200.0	31.1
27210	Tasas	17,100,000	17,720,500	9,847,018	9,847,018	7,873,482	55.6	7,873,481.9	55.6
27300	Multas y Recargos	414,185	414,185	-	-	414,185	-	414,185.0	0.0
27500	Gastos Judiciales	20,000,000	20,000,000	7,418,296	7,418,296	12,581,704	37.1	12,581,703.8	37.1
29100	Ceremonial y Protocolo	5,578,805	5,208,805	-	-	5,208,805	-	5,208,805.0	0.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
29200	Servicios de Vigilancia	696,000	476,210	129,214	323,035	346,996	27.1	153,175.0	67.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,737,650,796	4,134,549,411	376,227,338	716,358,216	3,758,313,073	9.1	3,418,182,195.0	17.3
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	296,232,021	299,550,671	29,169,387	38,383,287	270,381,284	9.7	261,167,384.0	12.8
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	140,000	210,000	-	-	210,000	-	210,000.0	0.0
32100	Hilados y Telas	28,743,309	28,593,309	-	-	28,593,309	-	28,593,309.0	0.0
32200	Confecciones Textiles	624,182	624,182	-	-	624,182	-	624,182.0	0.0
32310	Prendas de Vestir	50,610,588	41,098,882	608,051	608,051	40,490,831	1.5	40,490,831.0	1.5
32400	Calzados	951,460	901,460	-	-	901,460	-	901,460.0	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	40,555,711	40,797,604	2,329,626	2,329,626	38,467,978	5.7	38,467,977.6	5.7
33400	Productos de Artes Gráficas	20,302,270	23,459,020	816,517	816,517	22,642,503	3.5	22,642,503.4	3.5
34100	Cueros y Pielés	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000.0	0.0
34300	Artículos de Caucho	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000.0	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	11,787,951	11,358,951	955,911	955,911	10,403,040	8.4	10,403,040.4	8.4
35100	Productos Químicos	43,141,008	20,498,508	2,011,155	2,011,155	18,487,353	9.8	18,487,352.7	9.8
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	2,239,432,582	1,652,375,841	268,371,080	594,987,762	1,384,004,761	16.2	1,057,388,079.0	36.0
35220	Vacunas	343,510,137	343,510,137	-	-	343,510,137	-	343,510,137.0	0.0
35230	Antirretrovirales	78,205,278	78,205,278	-	-	78,205,278	-	78,205,278.0	0.0
35240	Anticonceptivos	41,290,582	41,290,582	-	-	41,290,582	-	41,290,582.0	0.0
35251	Reactivos	386,388,204	386,388,204	21,317,177	21,317,177	365,071,027	5.5	365,071,026.7	5.5
35252	Reactivos VIH/SIDA	81,815,061	81,815,061	-	-	81,815,061	-	81,815,061.0	0.0
35260	Oxígeno Médico	92,565,523	92,565,523	16,195,101	16,195,101	76,370,422	17.5	76,370,422.0	17.5
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	37,431,483	37,981,483	2,284,164	2,284,164	35,697,319	6.0	35,697,318.7	6.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	26,575,225	26,545,225	-	-	26,545,225	-	26,545,225.0	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	979,346	1,159,346	-	-	1,159,346	-	1,159,346.0	0.0
35610	Gasolina	11,845,729	11,102,355	1,934,949	1,958,007	9,167,406	17.4	9,144,347.9	17.6
35620	Diesel	57,172,532	56,720,189	8,641,685	8,994,894	48,078,504	15.2	47,725,294.7	15.9
35630	Kerosén	112,071	112,071	-	-	112,071	-	112,071.0	0.0
35640	Gas LPG	2,281,193	2,281,193	123,420	123,420	2,157,773	5.4	2,157,773.0	5.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	4,256,560	4,296,560	505,144	505,144	3,791,416	11.8	3,791,416.2	11.8
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	15,240,483	15,240,483	-	-	15,240,483	-	15,240,483.0	0.0
35800	Productos de Material Plástico	11,890,072	12,373,072	2,951,351	2,951,351	9,421,721	23.9	9,421,721.3	23.9
35920	Productos Fotoquímicos	38,455,011	32,515,011	1,297,343	1,297,343	31,217,668	4.0	31,217,668.4	4.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	277,120	277,120	-	-	277,120	-	277,120.0	0.0
36100	Productos Ferrosos	2,450,997	2,900,997	-	-	2,900,997	-	2,900,997.0	0.0
36400	Herramientas Menores	24,601,140	6,630,395	-	-	6,630,395	-	6,630,395.0	0.0
36930	Elementos de Ferretería	3,919,100	3,477,010	-	-	3,477,010	-	3,477,010.0	0.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	1,739,000	1,739,000	-	-	1,739,000	-	1,739,000.0	0.0
37200	Productos de Vidrio	750,771	750,771	-	-	750,771	-	750,771.0	0.0
37500	Minerales Metálicos	300,698	300,698	-	-	300,698	-	300,698.0	0.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	995,043	995,043	-	-	995,043	-	995,043.0	0.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	380,000	380,000	-	-	380,000	-	380,000.0	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	27,758,903	27,818,903	5,676,474	5,676,474	22,142,429	20.4	22,142,429.5	20.4
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	25,941,125	20,975,200	735,995	737,240	20,239,205	3.5	20,237,960.3	3.5
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	10,397,559	9,393,359	551,198	551,198	8,842,161	5.9	8,842,160.6	5.9
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	7,863,014	7,863,014	-	1,325,824	7,863,014	-	6,537,189.8	16.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	18,070,943	18,070,943	260,459	260,459	17,810,484	1.4	17,810,483.8	1.4
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	61,069,273	61,069,273	1,236,437	1,236,437	59,832,836	2.0	59,832,835.6	2.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	242,058,885	242,310,385	2,549,417	2,549,417	239,760,968	1.1	239,760,968.5	1.1
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	273,852,070	310,915,070	3,491,401	6,088,361	307,423,669	1.1	304,826,709.1	2.0
39550	Instrumental Médico Odontológico	9,799,865	9,799,865	72,326	72,326	9,727,539	0.7	9,727,539.2	0.7
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	12,562,655	12,562,655	169,701	169,701	12,392,954	1.4	12,392,954.2	1.4
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	2,918,720	6,918,720	-	-	6,918,720	-	6,918,720.0	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	46,817,343	45,230,789	1,971,869	1,971,869	43,258,920	4.4	43,258,919.6	4.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,529,625,949	1,480,244,888	243,247,091	256,687,604	1,236,997,797	16.4	1,223,557,284.1	17.3
41210	Edificios y Locales	203,642	-	-	-	-	#DIV/0!	-	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	12,011,267	12,738,267	296,818	-	12,441,449	2.3	12,441,448.7	2.3
42120	Equipos Varios de Oficina	1,122,236,458	14,870,247	59,915	59,915	14,810,332	0.4	14,810,332.0	0.4
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000.0	0.0
42140	Electrodomésticos	5,327,317	5,448,317	-	-	5,448,317	-	5,448,317.0	0.0
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	3,427,879	3,427,879	-	-	3,427,879	-	3,427,879.0	0.0
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	150,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000.0	0.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	31,909,383	35,989,383	-	-	35,989,383	-	35,989,383.0	0.0
42330	Embarcaciones Marítimas	-	3,300,000	-	-	3,300,000	-	3,300,000.0	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	8,223,378	8,523,378	-	-	8,523,378	-	8,523,378.0	0.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	449,065,992	507,008,496	27,168,750	36,959,072	479,839,746	5.4	470,049,423.6	7.3
42420	Equipo de Laboratorio Médico	55,208,958	55,208,958	-	-	55,208,958	-	55,208,958.0	0.0
42510	Equipo de Comunicación	1,604,262	1,704,262	-	-	1,704,262	-	1,704,262.0	0.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42520	Equipo de Señalamiento	15,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000.0	0.0
42600	Equipos para Computación	41,161,187	39,924,887	5,213,247	5,213,247	34,711,640	13.1	34,711,640.5	13.1
42710	Muebles y Equipos Educativos	50,000	54,000	-	-	54,000	-	54,000.0	0.0
42800	Herramientas Mayores	1,565,000	1,565,000	-	-	1,565,000	-	1,565,000.0	0.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	5,653,993	42,111,791	8,017,414	8,017,414	34,094,377	19.0	34,094,377.4	19.0
45100	Aplicaciones Informáticas	21,630,047	2,922,747	-	-	2,922,747	-	2,922,747.0	0.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	656,318,466	649,353,975	180,389,559	182,005,671	468,964,416	27.8	467,348,303.6	28.0
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	113,563,810	95,528,301	22,101,389	24,135,467	73,426,912	23.1	71,392,834.4	25.3
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,837,547,454	1,838,063,759	581,874,201	1,097,968,304	1,256,191,558	31.7	740,097,455.0	59.7
51211	Becas Nacionales	125,000,000	125,518,305	29,578,746	32,377,146	95,939,559	23.6	93,141,159.1	25.8
51212	Becas En El Exterior	5,000,000	5,000,000	-	-	5,000,000	-	5,000,000.0	0.0
51240	Beneficios Especiales	7,023,520	7,023,520	-	-	7,023,520	-	7,023,520.0	0.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	360,343,438	360,343,438	29,977,125	78,079,362	330,366,313	8.3	282,264,075.8	21.7
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	167,557,795	167,557,795	167,557,795	167,557,795	-	100.0	-	100.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	123,550,680	123,550,680	43,235,883	60,584,125	80,314,797	35.0	62,966,555.3	49.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	446,883,649	446,883,649	-	446,883,649	446,883,649	-	-	100.0
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	594,048,733	594,048,733	306,042,720	306,042,720	288,006,013	51.5	288,006,012.7	51.5
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	5,639,639	5,639,639	2,981,931	3,943,507	2,657,708	52.9	1,696,132.2	69.9
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	-	100.0	-	100.0
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	800,000,000	1,300,000,000	-	-	1,300,000,000	-	1,300,000,000.0	0.0
69360	Reducción Mora Quirúrgica y Abastecimiento de Medicamentos	800,000,000	1,300,000,000	-	-	1,300,000,000	-	1,300,000,000.0	0.0
	TOTAL	31,397,447,198	30,248,127,987	6,584,962,746	10,785,640,540	23,663,165,241	21.8	19,462,487,447.0	35.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	18,294,686,013	18,510,955,415	4,630,108,283	7,893,978,432	13,880,847,132	25.0	10,616,976,983	42.6
11100	Sueldos Básicos	11,754,784,578	11,754,784,578	2,628,573,918	5,210,799,021	9,126,210,660	22.4	6,543,985,557	44.3
11400	Adicionales	579,479,404	579,479,404	97,992,440	143,285,985	481,486,964	16.9	436,193,419	24.7
11510	Decimotercer Mes	987,898,747	987,898,747	-	-	987,898,747	-	987,898,747	0.0
11520	Decimocuarto Mes	987,898,747	987,898,747	870,044,953	870,044,953	117,853,794	88.1	117,853,794	88.1
11600	Complementos	987,898,747	987,898,747	64,544,459	387,024,681	923,354,288	6.5	600,874,066	39.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,718,944,481	1,718,944,481	595,242,258	714,981,504	1,123,702,223	34.6	1,003,962,977	41.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	292,199,660	292,199,660	85,597,623	98,702,752	206,602,037	29.3	193,496,908	33.8
12100	Sueldos Básicos	610,242,160	848,291,473	243,885,937	359,135,977	594,405,536	29.1	479,156,396	42.8
12300	Adicionales	199,285,000	-	-	-	44,003,267	-	44,003,267	0.0
12410	Decimotercer Mes	38,943,808	57,384,684	-	-	57,384,684	-	57,384,684	0.0
12420	Decimocuarto Mes	38,943,808	59,682,869	30,338,353	30,338,353	29,344,516	50.8	29,344,516	50.8
12550	Contribuciones para Seguro Social	16,870,224	24,922,707	8,769,534	9,276,461	16,153,173	35.2	15,646,246	37.2
12910	Contratos Especiales	-	80,000,000	-	195,084	80,195,084	-	15,081,848	81.1
14100	Horas Extraordinarias	10,594,796	26,864,198	5,161,893	5,319,493	21,702,305	19.2	21,544,705	19.8
14300	Gastos de Representación en el País	715,000	715,000	152,000	152,000	563,000	21.3	563,000	21.3
16200	Compensaciones	69,986,853	69,986,853	-	-	69,986,853	-	69,986,853	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,457,933,094	2,247,689,704	590,541,711	605,890,583	1,657,147,993	26.3	1,641,799,121	27.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	236,474,905	236,474,905	94,106,543	103,930,972	142,278,362	39.8	132,543,933	44.0
21200	Agua	43,803,864	43,803,864	15,262,105	18,175,585	28,541,759	34.8	25,628,279	41.5
21300	Gas	68,955	68,955	-	-	68,955	0	68,955	0.0
21420	Telefonía Fija	6,929,853	6,929,853	864,892	871,895	6,064,961	12.5	6,057,958	12.6
21430	Telefonía Celular	50,000	50,000	-	-	50,000	0	50,000	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	19,636,553	22,076,553	73,800	73,800	22,002,753	0.334292179	22,002,753	0.3
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,006,000	1,006,000	-	-	1,006,000	0	1,006,000	0.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	425,600	125,600	-	-	125,600	0	125,600	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	152,526,111	3,538,328	-	-	3,538,328	0	3,538,328	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	17,032,858	17,032,858	149,999	149,999	16,882,859	0.880645515	16,882,859	0.9
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	1,575,000	575,000	62,517	62,517	512,483	10.87259652	512,483	10.9
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	1,131,000	1,131,000	-	-	1,131,000	0	1,131,000	0.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	49,318,969	49,318,969	3,631,846	3,631,846	45,687,123	7.363994166	45,687,123	7.4
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	275,000	275,000	-	-	275,000	0	275,000	0.0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	514,740	514,740	-	-	-	0	-	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,695,048	6,055,048	-	-	6,055,048	0	6,055,048	0.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	-	3,334,296	-	-	-	0	3,334,296	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	258,829,756	208,829,756	28,466,755	29,314,098	180,363,001	13.6	179,515,658	14.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1,300,000	300,000	139,725	139,725	160,275	46.575	160,275	46.6
24110	Sangres y Componentes	125,552,332	125,552,332	2,314,020	2,423,910	123,238,312	1.8	123,128,422	1.9
24120	Servicios de Hemodialisis	490,960,953	490,960,953	161,545,448	161,545,448	329,415,505	32.90392994	329,415,505	32.9
24130	Servicios Médicos	864,504,362	864,504,362	238,968,802	238,968,802	625,535,560	27.64228989	625,535,560	27.6
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,900,000	1,400,000	-	-	1,400,000	0	1,400,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	5,000	5,000	-	-	5,000	0	5,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	23,400	23,400	-	-	23,400	0	23,400	0.0
25100	Servicio de Transporte	22,142,103	22,082,103	1,376,000	3,091,225	20,706,103	6.2	18,990,878	14.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	3,698,008	3,398,008	-	-	3,398,008	0	3,398,008	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,482,427	3,215,427	336,279	336,279	2,879,148	10.45829216	2,879,148	10.5
25700	Servicio de Internet	10,223,916	10,103,916	3,859,092	3,880,595	6,244,824	38.2	6,223,321	38.4
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	400,000	-	-	-	-	#DIV/o!	-	#DIV/o!
26110	Pasajes Nacionales	5,151,989	2,850,772	-	-	2,850,772	0	2,850,772	0.0
26120	Pasajes al Exterior	589,464	589,464	-	-	589,464	0	589,464	0.0
26210	Viáticos Nacionales	87,449,698	77,506,922	21,828,816	21,828,816	55,678,106	28.16369890	55,678,106	28.2
26220	Viáticos al Exterior	981,874	981,874	307,262	307,262	674,612	31.2934073	674,612	31.3
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	180,366	351,456	-	-	351,456	0	351,456	0.0
27210	Tasas	17,100,000	17,100,000	9,739,513	9,739,513	7,360,487	56.95621778	7,360,487	57.0
27300	Multas y Recargos	414,185	414,185	-	-	414,185	0	414,185	0.0
27500	Gastos Judiciales	20,000,000	20,000,000	7,418,296	7,418,296	12,581,704	37.0914812	12,581,704	37.1
29100	Ceremonial y Protocolo	5,578,805	5,208,805	-	-	5,208,805	0	5,208,805	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,549,355,659	2,543,179,647	107,084,430	120,429,628	2,436,095,217	4.2	2,422,750,019	4.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	290,736,665	290,736,665	28,213,623	37,282,828	262,523,042	9.7	253,453,837	12.8
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	140,000	210,000	-	-	210,000	-	210,000	0.0
32100	Hilados y Telas	28,743,309	28,543,309	-	-	28,543,309	-	28,543,309	0.0
32200	Confecciones Textiles	624,182	624,182	-	-	624,182	-	624,182	0.0
32310	Prendas de Vestir	44,810,588	40,110,588	608,051	608,051	39,502,537	1.5	39,502,537	1.5
32400	Calzados	951,460	901,460	-	-	901,460	-	901,460	0.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
33100	Productos De Papel Y Cartón	38,053,951	38,003,951	2,242,412	2,242,412	35,761,539	5.9	35,761,539	5.9
33300	Productos de Artes Gráficas	19,989,550	19,989,550	816,517	816,517	19,173,033	4.1	19,173,033	4.1
34100	Cueros y Pielés	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	0.0
34300	Artículos de Caucho	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	11,787,951	11,137,951	955,911	955,911	10,182,040	8.6	10,182,040	8.6
35100	Productos Químicos	43,141,008	20,498,508	2,011,155	2,011,155	18,487,353	9.8	18,487,353	9.8
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	251,980,441	251,980,441	1,259,789	1,259,789	250,720,652	0.5	250,720,652	0.5
35220	Vacunas	343,510,137	343,510,137	-	-	343,510,137	-	343,510,137	0.0
35230	Antirretrovirales	56,551,115	56,551,115	-	-	56,551,115	-	56,551,115	0.0
35240	Anticonceptivos	41,290,582	41,290,582	-	-	41,290,582	-	41,290,582	0.0
35251	Reactivos	340,288,825	340,288,825	21,317,177	21,317,177	318,971,648	6.3	318,971,648	6.3
35252	Reactivos VIH/SIDA	12,994,695	12,994,695	-	-	12,994,695	-	12,994,695	0.0
35260	Oxígeno Médico	92,565,523	92,565,523	16,195,101	16,195,101	76,370,422	17.5	76,370,422	17.5
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	37,431,483	37,981,483	2,284,164	2,284,164	35,697,319	6.0	35,697,319	6.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	26,575,225	26,545,225	-	-	26,545,225	-	26,545,225	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	979,346	1,129,346	-	-	1,129,346	-	1,129,346	0.0
35610	Gasolina	10,418,423	10,157,049	1,416,351	1,416,351	8,740,698	13.9	8,740,698	13.9
35620	Diesel	57,172,532	56,221,689	8,503,718	8,856,927	47,171,971	15.1	47,364,762	15.8
35630	Kerosén	112,071	-	-	-	112,071	-	112,071	0.0
35640	Gas LPG	2,281,193	2,281,193	123,420	123,420	2,157,773	5.4	2,157,773	5.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	4,256,560	4,256,560	505,144	505,144	3,751,416	11.9	3,751,416	11.9
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	15,240,483	15,240,483	-	-	15,240,483	-	15,240,483	0.0
35800	Productos de Material Plástico	11,890,072	12,298,072	2,951,351	2,951,351	9,346,721	24.0	9,346,721	24.0
35920	Productos Fotoquímicos	38,455,011	32,515,011	1,297,343	1,297,343	31,217,668	4.0	31,217,668	4.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	277,120	277,120	-	-	277,120	-	277,120	0.0
36100	Productos Ferrosos	2,450,997	2,900,997	-	-	2,900,997	-	2,900,997	0.0
36400	Herramientas Menores	2,387,722	2,387,722	-	-	2,387,722	-	2,387,722	0.0
36930	Elementos de Ferretería	3,919,100	3,442,010	-	-	3,442,010	-	3,442,010	0.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	1,730,000	1,730,000	-	-	1,730,000	-	1,730,000	0.0
37200	Productos de Vidrio	750,771	750,771	-	-	750,771	-	750,771	0.0
37500	Minerales Metalíferos	300,698	300,698	-	-	300,698	-	300,698	0.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	995,043	995,043	-	-	995,043	-	995,043	0.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	380,000	380,000	-	-	380,000	-	380,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	27,758,903	27,758,903	5,676,474	5,676,474	22,082,429	20.4	22,082,429	20.4
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	14,642,313	14,297,404	644,812	644,812	13,652,592	4.5	13,652,592	4.5
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	10,397,559	9,364,559	551,198	551,198	8,813,361	5.9	8,813,361	5.9
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	7,863,014	7,863,014	-	1,325,824	7,863,014	-	6,537,190	16.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	18,070,943	18,070,943	260,459	260,459	17,810,484	1.4	17,810,484	1.4
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	48,948,277	48,948,277	1,236,437	1,236,437	47,711,840	2.5	47,711,840	2.5
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	241,888,885	241,888,885	2,549,417	2,549,417	-	-	-	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	273,852,070	302,802,070	3,491,401	6,088,361	299,310,669	1.2	296,713,709	2.0
39550	Instrumental Médico Odontológico	9,799,865	9,799,865	72,326	72,326	9,727,539	0.7	9,727,539	0.7
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	12,562,655	12,562,655	169,701	169,701	12,392,954	1.4	12,392,954	1.4
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	-	4,000,000	-	-	4,000,000	-	4,000,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	46,817,343	43,383,047	1,730,979	1,730,979	41,652,068	4.0	41,652,068	4.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	304,168,048	304,318,048	3,233,265	13,023,587	301,084,783	1.1	291,294,461	4.3
42110	Muebles Varios de Oficina	12,011,267	12,011,267	296,818	296,818	11,714,449	2.5	11,714,449	2.5
42120	Equipos Varios de Oficina	14,880,247	14,780,247	-	-	14,780,247	-	14,780,247	0.0
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	0.0
42140	Electrodomésticos	5,327,317	5,327,317	-	-	5,327,317	-	5,327,317	0.0
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	3,427,879	3,427,879	-	-	3,427,879	-	3,427,879	0.0
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	150,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	0.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	30,289,383	30,289,383	-	-	30,289,383	-	30,289,383	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	8,223,378	8,223,378	-	-	8,223,378	-	8,223,378	0.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	98,278,686	98,278,686	-	9,790,322	98,278,686	-	88,488,364	10.0
42420	Equipo de Laboratorio Médico	55,208,958	55,208,958	-	-	55,208,958	-	55,208,958	0.0
42510	Equipo de Comunicación	1,604,262	1,604,262	-	-	1,604,262	-	1,604,262	0.0
42520	Equipo de Señalamiento	15,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000	0.0
42600	Equipos para Computación	31,496,101	31,646,101	2,936,446	2,936,446	28,709,655	9.3	28,709,655	9.3
42710	Muebles y Equipos Educativos	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	0.0
42800	Herramientas Mayores	1,565,000	1,565,000	-	-	1,565,000	-	1,565,000	0.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	1,390,523	1,390,523	-	-	1,390,523	-	1,390,523	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	1,600,047	1,600,047	-	-	1,600,047	-	1,600,047	0.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	38,350,000	38,350,000	-	-	38,350,000	-	38,350,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,834,247,764	1,834,247,764	580,625,630	1,096,719,732	1,253,622,134	31.7	737,528,032	59.8
51211	Becas Nacionales	125,000,000	125,000,000	29,578,746	32,377,146	95,421,254	23.7	92,622,854	25.9

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
51212	Becas En El Exterior	5,000,000	5,000,000	-	-	5,000,000	-	5,000,000	0.0
51240	Beneficios Especiales	7,023,520	7,023,520	-	-	7,023,520	-	7,023,520	0.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	357,043,748	357,043,748	28,728,554	76,830,791	328,315,194	8.0	280,212,957	21.5
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	167,557,795	167,557,795	167,557,795	167,557,795	-	100.0	-	100.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	123,550,680	123,550,680	43,235,883	60,584,125	80,314,797	35.0	62,966,555	49.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	446,883,649	446,883,649	-	446,883,649	446,883,649	-	-	100.0
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	594,048,733	594,048,733	306,042,720	306,042,720	288,006,013	51.5	288,006,013	51.5
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	5,639,639	5,639,639	2,981,931	3,943,507	2,657,708	52.9	1,696,132	69.9
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	-	100.0	-	100.0
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	800,000,000	800,000,000	-	-	800,000,000	0.0	800,000,000	0.0
69360	Reducción Mora Quirúrgica y Abastecimiento de Medicamentos	800,000,000	800,000,000	-	-	800,000,000	-	800,000,000	0.0
	TOTAL	26,240,390,578	26,240,390,578	5,911,593,318	9,730,041,962	20,328,797,260	22.5286026	16,510,348,616	37.1

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	101,274,228	101,274,228	-	-	101,274,228	-	101,274,228	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	100,753,028	100,753,028	-	-	100,753,028	-	100,753,028	0.0
24130	Servicios Médicos	312,720	312,720	-	-	312,720	-	312,720	0.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	208,480	208,480	-	-	208,480	-	208,480	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,902,800	9,902,800	-	-	9,902,800	-	9,902,800	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	2,501,760	2,501,760	-	-	2,501,760	-	2,501,760	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	312,720	312,720	-	-	312,720	-	312,720	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	4,169,600	4,169,600	-	-	4,169,600	-	4,169,600	0.0
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	2,918,720	2,918,720	-	-	2,918,720	-	2,918,720	0.0
	TOTAL	111,177,028	111,177,028	-	-	111,177,028	-	111,177,028	0.0

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	638,729,664	635,357,582	162,964,122	214,757,401	472,393,460	25.6	420,600,181	33.8
21110	Suministro De Energía Eléctrica	100,000	660,000	242,054	265,559	417,946	36.7	394,441	40.2
21200	Agua	15,000	134,500	5,179	6,957	129,321	3.9	127,543	5.2
21420	Telefonía Fija	-	50,000	7,946	7,946	42,054	15.9	42,054	15.9
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	10,047,619	15,152,119	1,529,450	1,797,721	13,622,669	10.0939653	13,354,398	11.9
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	300,000	71,572	71,572	228,428	23.8574667	228,428	23.9
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	69,000	-	-	69,000	0.0	69,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	163,008,924	39,980,541	89,298	89,298	39,891,244	0.22335241	39,891,244	0.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	385,530	1,307,830	144,724	144,724	1,163,106	11.1	1,163,106	11.1
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	-	14,310,000	-	-	14,310,000	0.0	14,310,000	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	166,000	-	-	166,000	0.0	166,000	0.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	316,800	30,300	30,300	286,500	9.6	286,500	9.6
24110	Sangres y Componentes	-	4,000,000	-	-	4,000,000	0	4,000,000	0.0
24120	Servicios de Hemodialisis	183,370,338	183,370,338	119,186,424	154,310,184	64,183,914	65.0	29,060,154	84.2
24130	Servicios Médicos	96,166,824	170,598,955	5,741,648	5,741,648	164,857,307	3.4	164,857,307	3.4
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	25,948,511	39,285,981	2,892,840	4,508,316	36,393,141	7.3635423	34,777,665	11.5
24300	Servicios Jurídicos	900,000	900,000	134,464	134,464	765,536	14.9	765,536	14.9
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	11,654,677	14,964,947	2,447,402	2,447,402	12,517,545	16.4	12,517,545	16.4
24500	Servicios de Capacitación	49,891,082	38,646,873	33	13,299	38,646,840	8.5259E-05	38,633,574	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	1,500,000	680,000	-	321,000	680,000	0.0	359,000	47.2
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	73,116,294	69,413,914	21,242,829	34,010,156	48,171,085	30.6	35,403,758	49.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,550,000	6,437,600	975,827	1,170,992	5,461,773	15.1582406	5,266,608	18.2
25100	Servicio de Transporte	8,998,000	7,482,900	2,340,773	2,843,973	5,142,127	31.2816225	4,638,927	38.0
25200	Servicio de Almacenamiento	-	50,000	24,288	24,288	25,712	48.6	25,712	48.6
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	4,702,800	687,585	687,585	4,015,215	14.6207578	4,015,215	14.6
25400	Primas y Gastos de Seguro	60,000	604,000	164,801	164,801	439,199	27.3	439,199	27.3
25600	Publicidad y Propaganda	1,000,000	1,225,000	-	-	1,225,000	0.0	1,225,000	0.0
25700	Servicio de Internet	550,000	610,000	226,446	280,733	383,554	37.1	329,267	46.0
26110	Pasajes Nacionales	1,000,000	2,376,331	63,028	67,624	2,313,303	2.65234178	2,308,707	2.8
26210	Viáticos Nacionales	7,770,865	16,294,443	4,425,693	5,133,519	11,868,750	27.2	11,160,924	31.5
27129	Impuestos Municipales Varios	-	170,000	52,800	52,800	117,200	31.1	117,200	31.1
27210	Tasas	-	620,500	107,505	107,505	512,995	17.3	512,995	17.3
29200	Servicios de Vigilancia	696,000	476,210	129,214	323,035	346,996	27.1	153,175	67.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,178,392,337	1,581,457,964	269,142,908	595,928,588	1,312,315,056	17.0	985,529,376	37.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	5,495,355	8,814,006	955,763	1,100,459	7,858,243	10.8	7,713,547	12.5
32100	Hilados y Telas	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	5,800,000	988,294	-	-	988,294	-	988,294	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	291,893	87,215	87,215	204,678	29.9	204,678	29.9
33300	Productos de Artes Gráficas	-	3,156,750	-	-	3,156,750	-	3,156,750	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	221,000	-	-	221,000	-	221,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	1,983,282,541	1,396,225,800	267,111,291	593,727,973	1,129,114,509	19.1	802,497,827	42.5
35230	Antirretrovirales	21,654,163	21,654,163	-	-	21,654,163	-	21,654,163	0.0
35251	Reactivos	46,099,379	46,099,379	-	-	46,099,379	-	46,099,379	0.0
35252	Reactivos VIH/SIDA	68,820,366	68,820,366	-	-	68,820,366	-	68,820,366	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	30,000	-	-	30,000	-	30,000	0.0
35610	Gasolina	1,427,306	945,306	518,598	541,656	426,708	54.9	403,650	57.3
35620	Diesel	-	498,500	137,967	137,967	360,533	27.7	360,533	27.7
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	40,000	-	-	40,000	-	40,000	0.0
35800	Productos de Material Plástico	-	75,000	-	-	75,000	-	75,000	0.0
36400	Herramientas Menores	22,213,418	4,242,673	-	-	4,242,673	-	4,242,673	0.0
36930	Elementos de Ferretería	-	35,000	-	-	35,000	-	35,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	11,308,812	6,677,796	91,182	92,427	6,586,614	1.4	6,585,369	1.4
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	28,800	-	-	28,800	-	28,800	0.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	12,120,996	12,120,996	-	-	12,120,996	-	12,120,996	0.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	170,000	421,500	-	-	421,500	-	421,500	0.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-	8,113,000	-	-	8,113,000	-	8,113,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	-	1,847,742	240,891	240,891	1,606,852	13.0	1,606,852	13.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,225,457,901	1,175,926,840	240,013,820	243,664,017	935,913,013	20.4	932,262,823	20.7
41210	Edificios y Locales	203,642	-	-	-	-	-	-	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	727,000	-	-	727,000	-	727,000	0.0

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42120	Equipos Varios de Oficina	1,107,356,211	90,000	59,915	59,915	30,085	66.6	30,085	66.6
42140	Electrodomésticos	-	121,000	-	-	121,000	-	121,000	0.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1,620,000	5,700,000	-	-	5,700,000	-	5,700,000	0.0
42330	Embarcaciones Marítimas	-	3,300,000	-	-	3,300,000	-	3,300,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	0.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	350,787,306	408,729,810	27,168,750	27,168,750	381,561,060	6.6	381,561,060	6.6
42510	Equipo de Comunicación	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	0.0
42600	Equipos para Computación	9,665,086	8,278,786	2,276,800	2,276,800	6,001,986	27.5	6,001,986	27.5
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	4,000	-	-	4,000	-	4,000	0.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	4,263,380	40,721,268	8,017,414	8,017,414	32,703,854	19.7	32,703,854	19.7
45100	Aplicaciones Informáticas	20,030,000	1,322,700	-	-	1,322,700	-	1,322,700	0.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	617,968,466	611,003,975	180,389,559	182,005,671	430,614,416	29.5	428,998,304	29.8
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	113,563,810	95,528,301	22,101,389	24,135,467	73,426,912	23.1	71,392,834	25.3
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,299,690	3,817,995	1,248,572	1,248,572	2,569,423	32.7	2,569,423	32.7
51211	Becas Nacionales	-	518,305	-	-	518,305	-	518,305	0.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	3,299,690	3,299,690	1,248,572	1,248,572	2,051,118	37.8	2,051,118	37.8
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	500,000,000	-	-	500,000,000	0.0	500,000,000	0.0
69360	Reducción Mora Quirúrgica y Abastecimiento de Medicamentos	-	500,000,000	-	-	500,000,000	-	500,000,000	0.0
	TOTAL	5,045,879,592	3,896,560,381	673,369,428	1,055,598,578	3,223,190,953	17.28112	2,840,961,803	27.1

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	2,869,250,694	1,646,107,183	311,861,263	567,359,371	1,334,245,920	18.9	1,078,747,812	34.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,337,087,618	1,302,599,998	283,020,586	531,739,657	1,019,579,412	21.7	770,860,341	40.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	297,023,151	165,926,693	20,123,925	21,839,150	145,802,768	12.1	144,087,543	13.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,224,166	56,341,194	1,572,669	1,572,669	54,768,525	2.8	54,768,525	2.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,127,796,791	59,120,330	59,915	59,915	59,060,415	0.1	59,060,415	0.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	62,118,968	62,118,968	7,084,168	12,147,980	55,034,800	11.4	49,970,988	19.6
18		RECTORÍA DE SALUD	1,584,053,321	1,044,837,712	149,058,133	242,821,499	895,779,579	14.3	802,016,213	23.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,100,450,710	716,947,355	146,834,900	240,598,266	93,763,366	20.5	476,349,089	33.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	175,725,942	24,018,670	1,275,082	1,275,082	-	5.3	22,743,588	5.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	261,337,029	257,332,047	908,717	908,717	-	0.4	256,423,330	0.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	46,444,689	46,444,689	39,434	39,434	-	0.1	46,405,256	0.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	94,951	94,951	-	-	-	-	94,951	0.0
19		PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	7,746,572,805	7,991,124,165	2,128,422,672	3,272,565,200	5,862,701,493	26.6	4,718,558,965	41.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,766,688,781	5,973,494,795	1,561,978,020	2,651,577,990	4,411,516,775	26.1	3,321,916,805	44.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	545,087,559	566,589,859	215,093,630	225,468,434	351,496,229	38.0	341,121,425	39.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	654,047,488	651,245,134	16,045,585	16,213,339	635,199,549	2.5	635,031,795	2.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	134,879,133	153,924,533	29,262,717	29,262,717	124,661,816	19.0	124,661,816	19.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	645,869,844	645,869,844	306,042,720	350,042,720	339,827,124	47.4	295,827,124	54.2
20		PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)	18,454,195,514	18,822,684,063	3,782,326,999	6,025,368,901	15,040,357,064	20.1	12,797,315,162	32.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	10,090,458,904	10,517,913,267	2,638,274,776	4,470,062,519	7,879,638,491	25.1	6,047,850,748	42.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,180,100,334	2,227,786,292	517,013,196	572,065,319	1,710,773,096	23.2	1,655,720,973	25.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,777,042,113	3,169,622,036	357,700,367	697,663,491	2,811,921,669	11.3	2,471,958,545	22.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,220,505,336	1,220,755,336	213,885,026	227,325,539	1,006,870,310	17.5	993,429,797	18.6
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	386,088,827	386,607,132	55,453,634	58,252,034	331,153,498	14.3	328,355,098	15.1
	60000	ACTIVOS FINANCIEROS	800,000,000	1,300,000,000	-	-	1,300,000,000	-	1,300,000,000	0.0
99		TRANSFERENCIAS	743,374,864	743,374,864	213,293,678	677,525,569	530,081,186	28.7	65,849,295	91.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	743,374,864	743,374,864	213,293,678	677,525,569	530,081,186	-	65,849,295	91.1
		TOTAL	31,397,447,198	30,248,127,987	6,584,962,746	10,785,640,540	23,663,165,241	21.8	19,462,487,447	35.7

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN o60: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FP - 05	Justificación	
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total			
126	Creación de espacio presupuestario		8,037,000.00	8,037,000.00		-	-			8,037,000.00	8,037,000.00	32	Art. 200 DL 62-2026 y su Reforma DL 88-2026 Se realiza la presente modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo No.62-2026, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, contenido del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026 y sus Reformas mediante DL No.88-2026 en su artículo 200 que establece: "Conforme a la Ley de Responsabilidad Fiscal, y con el propósito de agilizar la incorporación de los recursos externos provenientes de Donaciones, Apoyo Presupuestario no reembolsable y Préstamos, ... En caso de no contar con espacio presupuestario dentro de la institución, se autoriza a la Dirección General de Inversión Pública y a la Dirección General de Crédito Público dependencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a realizar los análisis correspondientes con base a la programación de desembolsos y ejecución presupuestaria según corresponda y acorde a las metas de política fiscal definidas para el presente Ejercicio Fiscal e identificará el espacio presupuestario en la institución que lo requiera y lo disminuirá de otra, sea de la Administración Central o Descentralizada, manteniendo el monto total del Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional para el Sector Público, mediante el Formulario (FMPop) "Documento de Modificación Presupuestaria", generado por el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) con base al Memorando que emita la Dirección General de Inversiones Públicas en conjunto con la Dirección General de Crédito Público".	
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-		1,157,356,211.00	1,157,356,211.00			-	1,157,356,211.00	-	1	Art. 368 DL131-82 y Art. 29 DL 83-2004 La presente modificación se realiza cumpliendo con lo establecido en el artículo 368 de la Constitución de la República, el que expresa que: "La ley Orgánica del Presupuesto establecerá lo concerniente a la preparación, elaboración, ejecución, y liquidación del presupuesto. Cuando al cierre de un ejercicio fiscal no se hubiere votado el Presupuesto para el nuevo ejercicio, continuará en vigencia el correspondiente al período anterior.", y artículo 29 del Decreto Legislativo No. 83-2004 contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto el que establece que: "VIGENCIA CONTINUADA DE LOS PRESUPUESTOS. Cuando al inicio del Ejercicio Fiscal estuviese pendiente de aprobación del presupuesto total del Estado, continuará vigente el correspondiente al año anterior."
TOTAL		-	8,037,000	8,037,000	-	1,157,356,211	1,157,356,211	-	-	-	1,149,319,211	-		

ANEXO No.4
 Secretaría de Finanzas
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2026
 Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado II Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)				Compromiso Aprobado			
			Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	% Compromiso (Comp./Vig.)
6	1. Inversión Productiva		27,532,928	1,436,866,984	1,484,419,912	27,532,928	1,436,306,984	1,483,859,912	-	282,578,135	282,578,135	19.0%	-	303,066,844	303,066,844	20.4%	-	366,155,325	366,155,325	24.7%
6	0060 - Secretaría de Salud		27,532,928	1,436,866,984	1,484,419,912	27,532,928	1,436,306,984	1,483,859,912	-	282,578,135	282,578,135	19.0%	-	303,066,844	303,066,844	20.4%	-	366,155,325	366,155,325	24.7%
1	APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	5008/BL-HO		-	-		23,044,610	23,044,610		8,911,080	8,911,080	38.7%		8,911,080	8,911,080	38.7%		14,254,114	14,254,114	61.9%
	Total APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO			-	-		23,044,610	23,044,610		8,911,080	8,911,080	38.7%		8,911,080	8,911,080	38.7%		14,254,114	14,254,114	61.9%
	Total PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TRES HOSPITALES (TEGU)			575,566,138	575,566,138		421,636,892	421,636,892		76,427,368	76,427,368	18.1%		85,537,983	85,537,983	20.3%		104,279,140	104,279,140	24.7%
4	PROGRAMA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL EN LAS CIUDADES DE CHOLUTÉCA Y TOCÓA COMO APOYO A LA RED HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	BCIE-2329		603,286,840	603,286,840		603,286,840	603,286,840		139,046,168	139,046,168	23.0%		139,557,818	139,557,818	23.1%		141,408,804	141,408,804	23.4%
	Total PROGRAMA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL EN LAS CIUDADES DE CHOLUTÉCA Y TOCÓA COMO APOYO A LA RED HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS			603,286,840	603,286,840		603,286,840	603,286,840		139,046,168	139,046,168	23.0%		139,557,818	139,557,818	23.1%		141,408,804	141,408,804	23.4%
	ACTIVIDADES CENTRALES		20,440,580	1,107,356,211	1,127,796,791	20,440,580	38,779,750	59,120,330	-	59,915	59,915	0.1%	-	59,915	59,915	0.1%	-	59,915	59,915	0.1%
	Total ACTIVIDADES CENTRALES		20,440,580	1,107,356,211	1,127,796,791	20,440,580	38,779,750	59,120,330	-	59,915	59,915	0.1%	-	59,915	59,915	0.1%	-	59,915	59,915	0.1%
	Total PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)		54,652,563	-	54,652,563	54,652,563	-	54,652,563	2,039,961	-	2,039,961	3.7%	2,039,961	-	2,039,961	3.7%	3,058,305	-	3,058,305	5.5%
	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)		154,652,563	-	154,652,563	154,652,563	-	154,652,563	1,153,870	-	1,153,870	0.7%	10,944,192	-	10,944,192	7.1%	11,791,122	-	11,791,122	7.6%
	Total PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)		154,652,563	-	154,652,563	154,652,563	-	154,652,563	1,153,870	-	1,153,870	0.7%	10,944,192	-	10,944,192	7.1%	11,791,122	-	11,791,122	7.6%
	RECTORIA DE SALUD		46,444,689	-	46,444,689	46,444,689	-	46,444,689	39,434	-	39,434	0.1%	39,434	-	39,434	0.1%	95,795	-	95,795	0.2%
	Total RECTORIA DE SALUD		46,444,689	-	46,444,689	46,444,689	-	46,444,689	39,434	-	39,434	0.1%	39,434	-	39,434	0.1%	95,795	-	95,795	0.2%
	Total general		304,168,048	2,564,223,195	2,868,391,243	304,168,048	1,495,117,724	1,799,435,782	3,233,265	282,638,050	285,871,315	15.9%	13,023,587	303,126,739	316,150,326	17.6%	14,945,222	366,215,240	381,160,462	21.3%

Nota: SIAPL 30/06/2026

ANEXO No.5
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0060 - Secretaría de Salud								
028 - APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	80 - Realizado el fortalecimiento de los Servicios de Salud Materno Infantil, en beneficios de la población de municipios prorizados de los departamento de Copán, Ocotepeque y La Paz	Informe	1	0	0%	1	0	0%
032 - RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HONDURAS (RISP-HO-2)	46 - Realizada la adecuación y equipamiento del centro de datos de la SESAL	Informe	2	0	0%	0	0	0%
	47 - Adquiridos generadores eléctricos para los Hospitales Juan Manuel Gálvez y Aníbal Murillo	Equipo	2	0	0%	0	0	0%
	48 - Reemplazo de la sub estación eléctrica del bloque médico quirúrgico del Hospital Escuela el equipo no médico para salas neonatales.	Equipo	28	15	54%	3	3	100%
	49 - Realizadas las gestiones administrativas y auditados los fondos para el 2026	Informe	18	13	72%	11	11	100%
033 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y DEL LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA (LNV) DE LA SALUD EN TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN	67 - Adquirido mobiliario, equipo tecnológico, y terrestre para el año 2026	Lote de Equipo	1	0	0%	1	0	0%
	74 - Construcción y Equipamiento del edificio administrativo para el nuevo Laboratorio Nacional de Vigilancia.	Informe Técnico	6	0	0%	1	0	0%
033 - PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TRES HOSPITALES (TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA Y ROATÁN) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA EN HONDURAS	51 - Construcción, Equipamiento y supervisión de la obra del Hospital General de Roatán	Informe	24	11	46%	7	7	100%
	52 - Construcción y supervisión de la obra del hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de Tegucigalpa	Informe	0	0	0%	0	0	0%
	53 - Construcción y supervisión de la obra del hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de san pedro sula	Informe	2	0	0%	0	0	0%
	54 - Realizada la formación y educación continua en especialidades médicas del personal hospitalario para la puesta en marcha de los tres hospitales	Informe	7	0	0%	2	0	0%
	55 - Reorganizada y fortalecida la red de servicio del área de influencia y servicio prehospitario de emergencia de los tres hospitales	Informe	2	0	0%	0	0	0%
	56 - Realizadas los procesos administrativos y auditados los fondos para el 2026	Informe	336	155	46%	75	75	100%
034 - PROGRAMA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL EN LAS CIUDADES DE CHOLUTECA Y TOCOA COMO APOYO A LA RED HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	58 - Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital General de Choluteca	Informe	14	5	36%	10	5	50%
	59 - Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital Básico de Tocoa	Informe	16	4	25%	8	4	50%
034 - PROGRAMA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL EN LAS CIUDADES DE CHOLUTECA Y TOCOA COMO APOYO A LA RED	60 - Fortalecidas las capacidades de la SESAL para la administración de los hospitales	Taller de Socialización	7	0	0%	0	0	0%

SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	61 - Realizados los procesos de administración del proyecto para el año 2026	Informe	100	46	46%	54	46	85%
035 - PROYECTO DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS	69 - Fortalecidas las jornadas de vacunación masivas a nivel nacional	Informe	255	0	0%	30	0	0%
	70 - Fortalecido el Sistema de Vigilancia de la Salud y Laboratorio de Virología Nacional	Informe	46	0	0%	11	0	0%
	71 - Realizado el Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto	Informe	1	0	0%	1	0	0%
	72 - Fortalecido el sistema del Servicios de Materno Infantil (SMI)	Informe	1	0	0%	1	0	0%
	73 - Fortalecido el Servicio de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) para los adolescentes.	Taller	4	0	0%	1	0	0%
	75 - Fortalecidas las jornadas de vacunación masivas a nivel nacional (GAVI)	Informe	49	0	0%	48	0	0%
	76 - Fortalecido el Sistema de Vigilancia de la Salud y Laboratorio de Virología Nacional (GAVI)	Informe	1	0	0%	1	0	0%
	77 - Realizado el Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto (GAVI)	Informe	7	0	0%	7	0	0%

Nota: Unidades Ejecutoras de Proyectos, al 30 de junio de 2026